Martes 8 de Abril de 1856. BUENOS-AIRES. Año V.—Número 1.175

Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—**Encargado** de la Oficina.

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscripciones.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolás de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

EXTERIOR.

Francia.

Pasis 2 de Febrero.

El año pasado se apresuró el Gobierno francés a fijar en la Bolsa el estracto del discurso de apertura del Parlamento Inglés como para dar una prueba de la buena inteligencia que existia entre ambas naciones. Este año nada ha sucedido, dando así lugar á que las gentes cavilosas recelen de que la armonía entre las cortes de París y Lóndres no sea tan perfecta como en la época á que me refiero.

Pero aun hay mas. Los despachos del ministro de Francia en Constantinopla se lamentan de las tramas urdidas por lord Stratford Redcliffe contra la influencia francesa; hecho que tambien ha escitado amargas quejas de parte de Mr. Bourqueney en Viena. Con este motivo el Gobierno ha dictado órdenes apremiantes á todos sus agentes en el estrangero para que esten sobre aviso y desconfien de las maniobras inglesas.

Por último, en los salones diplomáticos ha sido todos estos dias materia de conversacion la carta que se supone escrita al Emperador de Austria por Napoleon III, en que le asegura que, digan y obren cuando tengan por conveniente en contrario Inglaterra y su gobierno, no será interpretada la quinta garantia en un espíritu de *procureur el de marchand.*

Por lo demas el discurso del Trono revela, segun la impresion general, el estremado mal humor con que la Inglaterra vé la apertura de las conferencias.

El gabinete sardo ha redactado y ya se ha recibido aquí un estenso *memorandum* sobre el modo de considerar el quinto punto. Entre la gente oficial se ha fingido mirar con el mas profundo desden este documento; pero en realidad tiene mas importancia de la que se supone, puesto que ha debido recibir la aprobacion del gobierno ingles. Cerdeña será el órgano por conducto del cual formulará sus exigencias el Gabinete de Saint James, poco amigo de presentarse de frente en ninguna cuestion y acostumbrado de muy antiguo a sacar el ascua con mano agena. La imprenta inglesa y lord Palmerston son hoy el paño de lagrimas del rey Victor Manuel, tratado con estraña indiferencia por las influencias de las Tullerias.

El Emperador que tan aficionado se muestra a todas las ceremonias y a los golpes de bombo y platillos, ha dictado las órdenes convenientes para la reunion de 140,000 hombres en Paris, con que se propone dar a los plenipotenciarios estrangeros la mas alta idea de su poder pasando una gran revista.

He hablado a Vdes. del viaje de Mr. Collet Meygret, director de la Policía; no falta quien asegure que el viaje de este funcionario tenia un objeto muy distante de las atribuciones de su empleo. Suponíasele encargado de trasladarse a Baviera, con el objeto de pedir la mano de una princesa de aquella córte para el príncipe Napoleon. Pero semejante noticia carece de fundamento; el principe no está dispuesto a enlazarse con la primera mujer que pretendan endosarle y hasta el dia su mas ardiente deseo es el permanecer haciendo la vida de *garzon*. Mr. Collet Meygret no ha salido de Francia y el objeto de su viaje ha sido completamente político.

Entre otros muchos cometidos de que vá encargado el director de la policía, debe ocuparse del escandaloso proceso incoado en Tonerre, con motivo de dos jueces de paz que se ocupaban en remitir cartas anónimas que esparcieron la desolacion y el espanto en el seno de las familias mas importantes de aquella ciudad.

Los hombres mas considerables de la antigua monarquía, cesantes de la política, buscan en las letras y en las elucubraciones de la ciencia un consuelo a su aislamiento. Mr. Guizot se ocupa en trabajos puramente filosóficos y estudios morales; Mr. Thiers se prepara a descansar de las fatigas de sus tres últimos tomos de la *Historia del consulado*, con algunos escritos sobre las artes de que se muestra gran conocedor; Mr. de Montalembert acaba de dar a la prensa sus *Estudios sobre el gobierno representativo* en Inglaterra, y por último, hasta el célebre Duvergier de Hauranne, uno de los gefes de la oposicion en la Cámara de los diputados durante el ministerio Guizot, prepara un libro sobre el mismo asunto con relacion a la historia de Francia.

Continúa hablándose del negocio de la venta de la *Independencia* belga, unos lo afirman y otros lo niegan; ayer me aseguraba una persona que se supone bien enterada, que con este objeto habia salido para Bruselas Mr. Julio Lecomte corresponsal de dicho diario en Paris. No tardaremos en saber lo que haya de verdad en este asunto, a que se dá aquí cierta importancia.

El destino de director del teatro frances, vacante por haber pasado a otro puesto Mr. Arsene Houssaye, ha sido dado a un escritor no muy conocido por sus opiniones políticas; este buen señor se llama Mr. Empis, canciller de la academia francesa, y literato, con permiso de este ilustre cuerpo, bastante mediano.

Pasemos a otro asunto de no menor interés en la época en que vivimos. La compañía del ferro-carril de Orleans abrirá durante el año actual la prolongacion del camino del centro hasta Limoges y la primera seccion del de Poitiers a la Rochela y Rochefort, esto es, de Poitiers a Riort. Si las esperanzas de paz se realizan, la compañía se propone dar un estraordinario impulso a otras obras.

Una mujer de talento y de corazon, Md. Bixio, cuya casa fué durante mucho tiempo en que se reunia el mundo de la política y de las artes, ha muerto ayer, despues de una larga enfermedad, y cuando algunos síntomas hacian presentir una mejora relativa en su salud. Mr. Bixio, que se halla en esa ocupándose en negocios mercantiles, ha sido llamado por el telégrafo.

Paris, lúnes 4 de febrero.

Nada nuevo se dice ni escribe acerca de la marcha de las negociaciones. Dudas, conjeturas, vaticinios mas ó menos plausibles; pero nada digno de razonable crédito.

Copenhagues 3.

La dieta de Holstein ha decidido la acusacion del ministerio Scheel. El rey rehusa acceder á esta resolucion.

Las dos Cámaras del Parlamento inglés empezaron el mismo dia de su apertura, que fué el 31 del pasado, la discusion de la contestacion del discurso de la corona, terminándola en la noche del mismo dia. Los miembros de la oposicion no presentaron enmienda ninguna, y el debate, que solo es conocido aun por una comunicacion telegráfica, no ha tenido ningun incidente notable.

En la Cámara de los lores, lord Clarendon, confirmando y ampliando las declaraciones del discurso del trono, dijo que Francia, lo mismo que Inglaterra, continuarán los preparativos para seguir enérgicamente la guerra en el caso de que las negociaciones no diesen resultado. En la Cámara de los Comunes M. Disraeli prometió al gobierno el apoyo enérgico de la oposicion para la continuacion de la guerra, si no emanara la paz de las proyectadas conferencias, y anuncio ademas alguna interpelacion sobre la toma de Kars. Sir de Lacy Evans y Roebuck hablaron, segun parece, contra las negociaciones pacíficas. Lord Palmerston pidió á la Cámara que aplazase toda discusion durante el tiempo que permaneciesen abiertas las conferencias.

El *Constitucional* asegura, que Francia é Inglaterra profesan enteramente los mismos sentimientos respecto á la cuestion de paz y de guerra, y que si hay por un lado demasiado entusiasmo y por otro evasiva reserva, esto depende del carácter diferente de ambas naciones. Añade dicho periódico, que los gobiernos están en las mismas acordes ideas que los pueblos.

Las últimas noticias de San Petersburgo anuncian, que las esperanzas de una paz próxima, han dado allí grande animacion al comercio, principalmente de sebo y cañamo, y que se han hecho grandes acopios de estos artículos para la esportacion.

Cartas de Santo Domingo del 7 de enero anuncian, que á pesar de las gestiones del cónsul de Francia y el de Inglaterra en Haití, quienes han prostestado á nombre de de sus gobiernos, las tropas haitianas, en número de 25,000 hombres, invadieron el territorio de la República Dominicana por la frontera de Norte y Sur. Los dominica nos tenian 15,000 hombres y derrotaron á los haitianos en dos encuentros.

Por el paquebot *atlantico*, llegado el 3 a Liverpol, se han recibido noticias de Nueva York del 18. La cámara de representantes no se hallaba aun constituida a esta fecha, despues de 116 escrutinios.

En un parte telegráfico, fechado el 31 en Berlin, se dice que el 28, el conde Esterhazy, embajador de Austria en Berlin, recibió de Viena el texto de las proposiciones que Austria piensa someter a la dieta, y que no ha obtenido aun la aprobacion de Prusia.

El ministro de Sajonia, Beust, llegó a Berlin el 31 para conciliar las disidencias que existen con motivo de las oposiciones entre las dos grandes potencias alemanas. Sajonia y Baviera debe recomendar ademas a la dieta, que se apropie las proposiciones austriacas, y se asegura que tendrán lugar conferencias preparatorias en Dresde con este motivo.

La baja ocurrida en la Bolsa de Londres el dia 1.°, y que muchos creyeron ser debida a los debates de las Cámaras, fué causada realmente por la escasez de metálico, pues como ya sabemos, la seccion de las cámaras no ofreció toda la efervescencia que se espresaba.

Paris, martes 5.

Son ya certidumbre, que no esperanzas solamente, las que hay respecto de paz: no obstante los malos presagios de los pesimistas y descontentadizos, el entusiasmo por ella va sucediendo poco a poco al que antes habia por la guerra. Por lo demas, las apariencias estan ahora por los que creen en el arreglo amistoso pendiente; pues los tramites de las negociaciones se siguen con puntualidad.

Así los plenipotenciarios se hallan nombrados y dispuestos a sus importantes funciones. Francia estará representada por Walesky y Bourqueney; Austria por Boul y Hubuez; Inglaterra por Clarendon y Cowley; Rusia por Orlon y Brunow; Cerdeña por Azeglio, y Turquia por el gran Visir.

El Monitor, despues de haber guardado un profundo silencio desde que se habló de las primeaas noticias pacíficas, dice por fin en el número recibido ayer que el protocolo en que se hace constar la aceptacion de Rusia, fué firmado en Viena el dia 1.° de este mes.

Los plenipotenciarios de las potencias llamadas a tomar parte en las negociaciones, deberán estar en Paris antes del 20.

En una correspondencia austriaca *Constitucional*, se dice que las potencias occidentales han creido adelantarse a los deseos generales de Europa, precisando en los preliminares, no solo las cinco bases del *ultimatum* austriaco, sino determinando asimismo los puntos de *casus belli*. Si estos preliminares obtienen la ratificacion de Rusia, quedará asegurada la paz, y todas las demas cuestiones tendrán solo una importancia secundaria.

Concluida la paz, no habrá que ocuparse de la mayor ó menos duracion del Congreso que podrá entonces seguir sus trabajos con el detenimiento que se requiere en toda obra si ha de ser duradera.

Los plenipotenciarios que van a reunirse en Paris, se continuarán primero en conferencias, para discutir y redactar el convenio de los preliminares que encierren el arreglo de todos los puntos que pueden ser *casus belli*.

Este sistema ofrece la notable ventaja de quitar para siempre a la corte de Rusia el derecho de quejarse de no haber sido admitida a discutir contradictoriamente las condiciones de paz propuestas por los aliados el 2 de Diciembre.

Desde el momento en que aceptados por una y otra parte los preliminares, sean firmados por todos los plenipotenciarios, serán sometidos a la ratificacion de la potencias beligerantes.

Si Rusia los ratifica, el cambio de las ratificaciones se hará por el intermedio de los mismos plenipotenciarios que los han firmado.

Ya es conocido el testo del mensage de las Cámaras del Parlamento Ingles. Lord Clarendon en la Cámara de los lores, y lord Palmerston en la de los Comunes, han dado esplicaciones idénticas, declarando, que si de las conferencias no resultase la paz, el gobierno tenia intencion y se hallaba en aptitud de impulsar la guerra con medios mucho mas poderosos que los empleados hasta aquí. Lord Clarendon añadió que las mismas intenciones animaban al gobierno frances.

La toma de Kars ha sido tambien objeto del discurso de Lord Clarendon. En él declara, que se había dicho infundadamente que el gobierno frances estaba poco dispuesto a trasportar la guerra al Asia menor, bajo pretesto de que este nuevo teatro de la guerra era únicamente favorable a los intereses de Inglaterra.

El "Morning Post" del 2 dice, que muy en breve quedará concluido un armisticio, por un período de tiempo limitado respecto a las operaciones de tierra. Respecto a las de mar, no se cree necesario, por no haber probabilidad de ningun ataque por mar.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del 2 nada importante tuvo lugar; pero se anunció una interpelacion de Mr. Disraeli al gobierno, sobre las sumas de dinero del empréstito, enviadas a Turquia.

El Parlamento inglés no será prorogado durante las negociaciones pacíficas, como se ha dicho, y el gobierno, por el contrario, quiere permanecer rodeado de los representantes de la nacion, para invocar su auxilio si sobreviniese algun suceso imprevisto.

En las sesiones no se dará cuenta dia por dia de las negociaciones; pero el gobierno comunicará al Parlamento los resultados cuando esto pueda hacerse sin inconveniente.

La comision internacional para la apertura del itsmo de Suez, compuesta de MM. Paleocapa, Conrad, Negrelli, Mebleau, Reudell, Harry, Herret, Benaud, Leutze y Lieusson, se reunirá dentro de dos meses en Londres, para discutir y acordar definitivamente el programa de las obras que deben ejecutarse.

MODELO ADOPTADO

Por la compañía de Omnibus Reunidos

DE LA CIUDAD DE LONDRES.

No hay una sola persona á quein seguramente no haya seducido el aspecto de los ómnibus ingleses.

Esa caja ligera y bien proporcionda esos tiros cortos y veloces, esos muebles simplificados, y mas todavia la altura, la raza y la velocidad de los caballos, todo esto, decimos, da á ese género de coches el sello de distincion que se observa en todos los sistemas de locomocion empleados en Inglaterra.

El espíritu de competencia y el estímulo de la rivalidad han sugerido á todos los propietarios de estos coches, espedientes que han convertido en provecho de lo pintoresco. Este coche va tirado por caballos tordos, aquel por caballos pios, el otro por alazanes. Los arreos son ó enteramente negros, o van enriquecidos con guarniciones brillantes; y es bastante comun encontrar un ómnibus cuya caja es encarnada como el uniforme de un *coldstream*, seguido de cerca por otro ómnibus azul claro, café con leche, verde esmeralda, o escocés de cuadros vivos.

La rapidez de la marcha de estos coches es estraordinaria, y esto consiste principalmente en la excelencia de los caballos, que tienen una estampa y una ligereza propias de toda especie de caballos de raza pura, sean cuales fueren sus proporciones. Estos caballos en nada se asemejan á los de los ómnibus franceses, que siempre rústicos en medio de la civilizacion parisiense, relinchan, muerden y se encabritan en medio de la calle como pudieran hacerlo en los prados de Normandía.

Ademas, los coches y conductores ingleses estan hechos á prueba de presteza, y su ojo es tan perspicaz y tan fino que deja muy atras al de todos los cocheros conocidos.

No hay un solo transeunte que no sea objeto de una invitacion persistente; los gestos, las señas se suceden del omnibus gris al ómnibus amarillo.

La enumeracion ruidosa de las localidades por donde pasan, *Bank, City, Charing-Cross, Kensington, Pall-Mall*, forma una musica en la que todas las variedades de la voz humana, bajos, baritonos, tenores, tiene su nota favorita. A veces el personal de hombres y caballos se deja arrastrar por una especie de furor, y entonces se organiza en *Piccadilly*, en *Regent-Street*, y con frecuencia en las inmediaciones del Parque, una verdadera carrera contra la que no protestan los viageros, arrastrados á su vez por el amor de la lucha caballar tan comun entre los ingleses, resultando á menudo que los que van á pié paguen con una pierna ó una costilla rota el placer de ver llegar los caballos todos ó los bayos.

Los ómnibus entran por mucho en las costumbres de la laboriosa e inteligente poblacion de Londres, reportando un capital de tiempo en cambio de sus peniques, cuyo tiempo se consagra á los negocios.

Los medios de comunicacion forman uno de los principales elementos de la civilizacion inglesa que procede como la civilizacion romana.

Así, cuando el propietario de un terreno emprende la construccion de un nuevo barrio sobre este terreno, no comienza por concentrar un ejercito de albañiles y de carpinteros. Su primera operacion consiste en dirigir una línea de ómnibus sobre el punto en que se quiere construir. Una casucha indica la estacion, se improvisan algunos edificios para recibir los conductores y empleados en la estacion, un *public house* abre la oficina, y al poco tiempo, se ven surgir como por en-

---

FOLLETIN.

Revista de Paris.

El carnaval llega este año muy pronto, y Paris no quiere que le sorprenda la cuaresma sin haber disfrutado para entonces de todas las diversiones de este tiempo. El gran teatro de la Opera ha dado la señal con sus bailes de mascaras á los que acude siempre una muchedumbre que no va á divertirse pausadamente. Los salones aristocráticos se iluminan y los bailes por suscripcion producen abundante cosecha de limosnas para los pobres. Las reuniones particulares prosiguen su curso acostumbrado; hoy un baile, mañana un concierto. En la corte ha habido tambien esta semana una fiesta esplendida. En suma, Paris se divierte, á pesar de las preocupaciones y de las desgracias de la guerra que vienen á ennegrecer en mas de un punto este cuadro risueño.

Un Parisiense introducido en la sociedad, sea cual fuere el rango en que se halle, tiene forzosamente que hacer abdicacion de su independencia en esta época del año. Sus dias apenas son suyos, y en cuanto á las noches pertenecen á las reuniones, á los *soirées*, para hablar en frances de una casa eminentemente francesa. M. Léon Gozlan, un escritor de un talento original y de un esprit parisiense, refinado y punzante, ha hecho una enumeracion analitica de las diferentes clases de *soirées* que se dan en Paris, clasificacion muy notable porque encierra un gran fondo de verdad bajo su apariencia ligera é irónica. Hé aquí lo que dice:

"Primeramente tenemos las *soirées* en casa de los personages oficiales donde solo se va por aprovechar la ocasion (la única que se presenta en vida, pues la otra es cuando se va en la casa al cementerio) de ostentar todas las cruces y todas las placas; sin estas dos ocasiones casi tan alegres una como otra, las estrellas polares de Suecia, las aguilas blancas de Prusia, los leones y los soles de Persia, los corderitos de España y los elefantes de Dinamarca no tomarian jamás el aire. Es una alta cuestion de higiene honorífica.

"Tenemos luego las *soirées* de *fuerza mayor*, las que obligan á todos los empleados de una oficina á ir á sudar durante cuatro horas mortales á casa de su gefe. Es la *soirée ó la vida*; á veces los empleados se deciden por la *soirée*.

"Despues hay las *soirées* en casa de ciertos artistas donde se reemplazan los sorbetes por una conversacion llena de tacto y de finura. A las doce de la noche en vez de pasar al comedor donde no os espera la cena, se pasa al guardaropa, donde no siempre os espera vuestro paletó.

"Vienen enseguida las *soirées* donde es preciso tocar algun instrumento ó cantar alguna cosa para divertir á la sociedad: por ejemplo hay que imitar á la golondrina ó al cuquillo.

"Despues las *soirées* en el Hotel de Villa donde á la once se va á tomar la cola de los carruages en Neuilly para llegar á las tres de la mañana delante del Puente Nuevo, cuando el termómetro señala quince grados bajo cero. Los convites á los bailes de la Villa son muy útiles para las nevralgias agudas, los constipados incurables, las enginas y las fluxiones de pecho.

"Despues las *soirées* en que el dueño de un aposento donde apénas caben cincuenta personas convida á seiscientas cincuenta. Allí la gente se aplasta, se asesina; allí se sufre, se espira, se muere, pero la verdad es que nadie se divierte.

"Despues las *soirées* medicinales donde la dueña de la casa temiendo los efectos del té sobre sus nervios os inunda con un cocimiento de flores de azahar.

"Despues las *soirées secas*, aquellas en que hacen dar vueltas á las mesas sobre las cuales no se ven pastelillos ni refrescos. Cuantes veces se pregunta mentalmente á una mesa: ¿Tendremos al menos jarabe de grosella? La mesa responde: No, no, no, ciento y mas veces.

"Despues las *soirées* en casa de honrados ciudadanos que viven á mas de mil quinientos metros de toda parada de coches. A las dos de la mañana se encuentra el convidado en medio de una espesa niebla en el centro de un lago de lodo y ante un caballero que le pregunta la hora. Al otro dia, la *Gaceta de los Tribunales* da menta de esta brillante *soirée* bajo el epigrafe *Asesinatos*.

"Despues las *soirées* en casa de esos ricos banqueros donde siempre deben oirse á los mejores artistas de la Opéra, de la Opera-Cómica y del Teatro-Lírico. El dueño de la casa con las lágrimas en las ojos corre á decir á las tres de la mañana á todos sus convidados sedientos de esperanza, que el célebre tenor no parecera porque esta constipado, que la prima dona no vendra tampoco porque su director la prohibe cantar en otra parte que en su teatro. Enfin, no vendra nadie. El mas joven de los hijos de la casa se presenta, se pone al piano y toca para consolar á la asamblea los últimos ejercicios que ha estudiado.

"Despues las *soirées* en que siempre ocurre algo malo. Ya es la araña que derrama su aceite sobre los prendidos blancos y rosados; ya son las velas que lloran su cera, regando los divinos tocados de las señoras; ya es un techo que cansado de ser techo quiere ser suelo de repente y cae sobre vuestras cabezas con los que bailan en el piso superior; ya es una joven señorita que habiendose acercado mucho á la chimenea incendia sus volantes de muselina y solo puede salvarse gracias á un caballero que la toma en sus brazos, la estrecha y rueda con ella sobre la alfombra. Hay una clase de caballeros que salvan la vida en las *soirées*; son conocidos con el título de salvadores de salones. . . . ,,

En la noche del último domingo las reuniones parisienses tuvieron un atractivo particular que se renueva una vez por año: se celebró la fiesta de los Reyes. Ya sabemos en que consiste la ceremonia; se divide un pastel entre las personas presentes, y el que tiene la fortuna de encontrar en su pastel el haba tradicional es el rey ó la reina de la fiesta. No siempre la lealtad preside á la operacion del repartimiento; en muchas partes el haba es un objeto de valor que constituye un bonito regalo destinado previamente á tal ó cual persona, es un modo delicado de recompensar los talentos de un artista ó de hacer otro obsequio. Este año, el director del teatro de la Opera mando hacer un pastel monstruo que repartio entre los que dependen de su teatro, y el haba era un billete de quinientos francos.

Hace ya algunas semanas dedicamos una revista á la celebre cantatriz Jenny Lind, el *Ruiseñor del Norte*, que tuvo á bien dejarse ver en Paris durante cierto tiempo, aunque sin querer darse á conocer en su brillante oficio, Jenny Lind estaba de incognito; llevada consigo un mayordomo á quien comunícaba sus órdenes, acaso por escrito, pues habia jurado que nadie oiria el metal de su voz en el territorio de la Francia. Todas las tentativas que se hicieron para vencer su resolucion fueron inutiles; la cantatriz se habia echado un candado á la garganta. Jenny lind salió, pues, de Paris como habia entrado, sumergida en el silencio mas profundo, pero parece ser que lo que no pudieron lograr los Parisienses ni con ruegos, ni con ofrecimientos, acaban de obtenerlo á menos costa los habitantes de una capital de provincia.

La cantatriz se retiraba al Norte, pero lentamente, deteniendose en las poblaciones que encontraba al paso el tiempo suficiente para satisfacer su curiosidad de viajera. En una ciudad de la frontera de Bélgica la aparicion de Jenny Lind causo una sensacion extraordinaria; quisieron oirla á toda costa y hé aquí la estratagema de que se valieron.

Una mañana el ruiseñor del Norte ve entrar en su aposento á tres gendarmes con aire enfurecido, y uno de ellos sin saludar y con el tono seco y contundente propio de un agente de la fuerza pública, la dice:

—¡El pasaporte!

Jenny Lind, sin desplegar sus labios, se dirige á un escritorio, saca una cartera y de esta el documento que entrega al gendarme.

—¡Mentira! esclama este sin titubear; este pasaporte no es de Vd.

—¿Qué está Vd. diciendo?

—Digo sin rodeos que sabemos viaja Vd. con un nombre falso.

La cantatriz hizo un ademan de indignacion, pero el supuesto gendarme, sin permitirla hablar prosiguio en estos terminos.

—Nada de exclamaciones; lo sabemos todo. Se acaba de cometer un robo de mucha consideracion en Paris y. . . .

—¡Y tiene Vd. la audacia de suponer! . . . .

—Que Vd. es la ladrona, justamente. Ahora diganos Vd. si conoce alguna persona aquí que pueda servirla de fianza.

Jenny Lind no conocia absolutamente á nadie en aquel infame pueblo.

—Entonces, con el mayor sentimiento, exclamó el gendarme, nos veremos en la dura necesidad de ponerla á Vd. presa.

La cantatriz no sabia lo que la pasaba; se creia juguete de un sueño. Pero los agentes de la autoridad estaban en su presencia, y se disponian á conducirla á la carcel á pesar de todas sus justificaciones y sus ruegos.

—Serémos inflexibles, respondió el tremendo gendarme. . . . Pero al fin y al cabo, añadio cambiando de tono y como si una idea repentina acabase de cruzar por su cerebro, hay un medio muy sencillo de salir de dudas.

—¿Y cuál es? pregunto con ansia la afligida cantatriz.

—¿Vd. pretende ser Jenny Lind?

—Lo soy seguramente.

—Pues dénos Vd. una prueba de ello.. cante Vd. un aria cualquiera. . . . Ah! se niega Vd. . . . Vamos, señores, ejecutemos inmediatamente las órdenes que hemos traido.

—El lance era apurado, Jenny Lind dominada por el miedo y sin pensar ni remotamente en el ardid, cedió á la prueba.

—Voy á cantar, esclamó; oigan Vds. y juzgaran si es verdad lo que digo.

Y en el mismo instante comenzo la *Casta Diva*, esa melodia sentimental que ha sido hasta hoy el mayor de sus triunfos.

—¡Bravo! ¡bravo! ¡bravisimo! exclamaron los supuestos gendarmes, y al punto una porcion de oyentes que habian estado ocultos en la pieza contigua se presentaron en la sala aplaudiendo con entusiasmo.

Entonces Jenny Lind conoció que habia sido victima de los astutos provincianos que, traidoramente, la habian hecho quebrantar en Francia su voto de obsoluto silencio. Pero los jóvenes, añade la crónica de donde tomamos esta curiosa anécdota, se justificaron con tanta gracia que Jenny Lind en sí del susto acabó por perdonarles de todo corazon su singular estratagema.

canto casas, *square* y faroles de gas en ese barrio que los ómnibus han hecho accesible.

Los ómnibus de Lóndres constituyen un conjunto de empresas prósperas y lucrativas, que reclamaba sin embargo mejoras para las que ha servido de modelo la organizacion de los ómnibus parisienses.

Durante su última permanencia en Paris, los ingleses han podido observar las ventajas bien plantea.das hoy del sistema de correspondencias, que produce una economía de tiempo y de dinero para el viajero; y desde luego todos los empresarios de Lóndres se han *fusionado*, por emplear ese termino de la industria contemporanea, es decir q' por la concentracion de capitales, por la perfeccion, por la unidad, por la coincidencia de las líneas, la supresion de servicios inútiles, el aumento de servicios productivos, van á duplicar ese resultado que se llama dividendos. Todos los coches, en número de ochocientos diez, han sido comprados por la nueva compañía que se ha organizado en Paris, y á cuya cabeza figuran nombres ingleses y franceses, y particularmente los de los empresarios mas importantes de Lóndres. Para dar una idea de los beneficios ofrecidos al público por esta nueva organizacion, basta decir que la travesia entre el Banco y Charing-Cross no costara mas que tres peniques, ó sea un penique por milla. El interior estará dividido por asientos con brazos, circunstancia que habia vivamente sorprendido á los ingleses que han viajado en los ómnibus parisienses. El color de los ómnibus se verá repetido en el de los cocheros, que será serio y de buen gusto; llevarán un número pendiente del cuello.

Tambien se ha resuelto adoptar el sistema de marcadores, para evitar los fraudes en el cobro. Asi pues, la destreza proverbial de los cocheros, la velocidad de los caballos, la solida construccion de los coches, ventajas todas especialmente inglesas, van á ser duplicadas por la organizacion francesa, y de aquí á poco tiempo el atareado público de Lóndres recogera frutos positivos y numerosos producidos por la buena armonía de dos pueblos dotados de todas las aptitudes industriales.

EL NACIONAL.

Antecedentes legislativos.
Sobre elecciones.

Cuando se ventilan cuestiones de tal magnitud, como las que surgen de los hechos irregulares que hemos presentado estos dias, hechos que ponen en peligro, no ya la libertad sino las instituciones fundamentales, haciéndoles producir resultados que minan por su base el sistema republicano, es deber de la prensa traer ante el jurado de la opinion pública los principios y los antecedentes que obran en la materia.

La indolencia habitual del pueblo, el temor de pasageras exitaciones, y no pocas veces los intereses de partido, solicitan a la mayoria a cerrar los ojos sobre los males lejanos en cambio de gozar del momento presente con la quietud posible. Pero es en estos actos de indolencia, en estas transaciones con el desórden que se preparan irrevocablemente desórdenes mayores aunque no esten tan proximos.

En las monarquias hay una base de gobierno, anterior á las convenciones de los gobernados, y es una dinastia que trae consigo el derecho de gobernar. Asi hemos visto á la Francia, en una época de vacilacion, aceptar la reaparicion violenta del imperio, porque entre sus dinastias contaba la de los Bonapartes, y la conciencia pública está de antemano preparada a aceptar el derecho a gobernar de estas familias privilegiadas.

No sucede asi en las repúblicas, donde nadie tiene el derecho de egercer el poder, sino emana del consentimiento de las mayorias de los gobernados, y este consentimiento se espresa por medio de la eleccion en que se cuentan las voluntades.

Si viciamos pues la fuente de donde emana todo poder, ahora que estamos en perfecta tranquilidad, ahora que no hay pasiones ardientes que dividan la República ¿a donde acudiremos en los dias de prueba, en las posibles complicaciones, desquicios y acefalias que pueden sobrevenir? Si dejamos sentado en la conciencia de todos que el éxito justifica los medios, que la coaccion, el fraude, el soborno, la violencia y aun la interrupcion del acto de las elecciones, no invalidan el nombramiento, ¿quién nos responde que mañana, una minoria audaz, un caudillo popular, una influencia esterior obrando con intrumentos interiores, no nos bata con nuestras propias armas, y de por legal contra nosotros lo que nosotros mismos habiamos declaraddo legal, cuando nos convino?

La República francesa desapareció no ante el golpe de estado del 2 de Diciembre, sino ante las violaciones de todos los principios de la mayoria realista que dominaba la asamblea, y creyendo ahogar en su provecho la República, no hacia mas que librarla a los azares de que fué presa mas tarde, y que los dejó a ellos mismos sobrecojidos de sorpresa y anulados.

Las elecciones de 1828, prepararon el camino a las de 1835, pues los mismos medios y aun con apariencias mas legales fueron empleados para matar la libertad con la libertad misma.

Desde entonces acá el pueblo no ha recobrado todavia la conciencia del deber y del derecho electoral, y habituado a ver salir la mentira de la urna electoral no se escandaliza de los medios con que las pasiones políticas falsifican la opinion.

No estaba tan deprimida la conciencia de lo justo, de lo noble en 1827, en que el diputado Medrano con motivo de una eleccion de dudosa legalidad esclamaba en el seno de la Legislatura: "Yo no tengo duda que si a un diputado electo se le propusiera la cuestion siguiente:—Hecha la denuncia de que para su eleccion ha habido concusion y violencia, querrá Vd. cargar con esta responsabilidad, sin que sufra su delicadeza, viniendo a ocupar el puesto que le tiene señalado? Yo estoy creyendo que el electo, responderia resolutivamente, no señor: en esos términos no admito la eleccion. Si yo creyera que en la eleccion que se habia hecho de mí ha habido coaccion ó violencia, hubiera tenido el noble coraje de venir ante V. E. para hacer renuncia."

"Señor coaccion y violencia en las elecciones, es un crimen de primer órden en el sistema representativo, cuando no hay cosa mas indispensable para estos casos que la libertad.

"Entonces solo se trataba de coaccion ejercida por un juez de paz en una sola mesa electoral, por denuncia de un diputado. La discusion duró tres dias y la Sala adoptó esta resolucion "Suspéndase la resolucion de la Sala, sobre la presente eleccion, y pídase al gobierno tome *conocimiento jurídico* de si hubo ó no coaccion en las elecciones del Baradero, por el juez de paz y dése cuenta"

El Sr. Anchorena con motivo de otra eleccion dudosa decia: "Yo estaré porque en si la mesa centrase confirmados sus recelos de que ha habido ilegalidad no puede proclamar, porque la ley dice que proclame cuando vea que está hecho el acto conforme á la ley."

Y en virtud de estas razones, la sala adoptó la minuta de comunicacion siguiente presentada por el mismo Anchorena. "En vista de la consulta elevada por la mesa central escrutadora de las elecciones practicadas en esta ciudad el domingo 16 del corriente, sobre si está en sus atribuciones el proceder con presencia de los alcaldes y sus tenientes al exámen y calificacion de las actas que arrojan sospechas de la ilegalidad, ha acordado V. S. en sesion de esta fecha se prevenga á la espresada mesa, que en uso de las facultades que le otorga la ley de eleciones, se halla autorizada para practicar el escrutinio general, en términos que le salven toda duda racional en órden á la ilegalidad de la eleccion; y en el caso que encuentre algun vicio de nulidad, dé cuenta instruidamente á la sala, sin hacer la proclamacion."

Omitimos citaciones que podriamos acumular por centenares para mostrar como se conservaba la conciencia pública ilesa hasta 1827 sobre la legalidad y pureza necesaria en la eleccion de diputados. ¿Estamos hoy casi treinta años despues menos avanzados que en aquella época?

Hoy no se trata de la coaccion que pudo ejercer un juez de paz, ni de las sospechas de nulidad que abriga la mesa central. Tratáse de nulidades evidentes, con todos los caracteres que la ley requiere para declarar nulo un acto ó una sentencia judicial, á saber las nulidades de forma, en las cuales no entra la nocion de lo justo ó de lo injusto solamente, sino la negacion de la ecsistencia. Una sentencia dada contra persona no oida en juicio, es nula porque el hecho establece que no hubo juicio. Sucede otro tanto en las elecciones con la suspension del acto de la eleccion que hace que no haya habido eleccion, por la razon de que no ecsistió el hecho de elegir en la época, lugar, y tiempo designado por le ley.

Y en el caso presente son cinco parroquias de once, es decir la mitad las que no produjeron resultado legal alguno, lo cual constituye la absoluta nulidad del acto en la eleccion.

El resultado ademas de las mesas en donde esta nulidad de forma no aparece, aunque pueda arguirse de ilegalidad en otros respectos" da el triunfo á una de las listas, el cual debiera ser tenido por único resultado de la eleccion; pues el aceptar las cifras que dan las mesas tachadas de nulidad para cambiar las proporciones, seria introducir el hecho monstruoso de que la Legislatura declarase que precisamente las votaciones nulas son las válidas, en descrédito de las que se hicieron legal y ordenadamente en las otras mesas, cuyos resultados se condenan por este acto.

No sabemos si habrán diputados que se atrevan á aceptar la responsabilidad de suscribir á esta estraña conclusion; pero deseáramos en honor de la moral del país que se apartase de la vista hasta la ocasion del escándalo.

Se nos ha informado que personas influyentes de ambas listas, desearian acercarse y haciéndose recíprocas concesiones, tratar de apartar el conflicto en que están la moral, y los principios republicanos. Deseariamos que este rumor adquiriese consistencia, y se convirtiese en un hecho fructífero.

MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES.

Tuvo lugar anoche la reunion de la Municipalidad, no obstante la lluvia, circunstancia feliz que muestra el buen espíritu que anima á aquella corporacion. Algunos miembros mostraron deseo de postergar la sesion consultando se reuniese mayor número de personas, como asi mismo esperar á que asistiese el Sr. Ministro de Gobierno, Presidente nato de la Municipalidad; pero prevaleció la idea de no empezar por estos actos de laxitud que influyen tan poderosamente en la opinion pública, en cuanto al éxito de las nuevas instituciones que se ensayan. El señor Ministro habia indicado ya en su discurso inaugural la necesidad en que se encontraria de no asistir siempre á la municipalidad. Esta vez tratándose únicamente de preparar la terna de candidatos para Vice-Presidente que se ha de elevar al Gobierno, la presidencia del mismo ministro á que ha de dirigirse hacía escusada su presencia. En otras municipalidades, en ausencia del Presidente, el secretario y cierto número de miembros eligen presidente interino para la sesion y este antecedente se tuvo en vista para proceder al nombramiento de la terna y comisiones, que se efectúo de la manera siguiente:

TERNA PARA VICE-PRESIDENTE.

D. Miguel Azcuénaga, D. Cayetano Cazon y D. José Mármol.

Comision de Seguridad—Sres. Uriarte, Blanco, y Nata.

De Hijiene—Sres. Cassaffousth, Robles y Pazos.

De Educacion—Sres. Sarmiento, Agrelo y Fuentes.

De Obras Públicas—Sres. Lagos, Villanueva y Robbio.

De Hacienda—Sres. Torres, Saavedra y Muñoa.

Fiscales—Sres. Botet, Martinez y Gonzalez.

Comision de Reglamento—Sres. Sarmiento, Mármol y Lagos.

Despues de practicados estos nombramientos se dispuso que el Presidente interino nombrado, que lo fué el Gefe de Policía, como autoridad gubernativa y Agente del Ministerio de Gobierno, elevase la terna, y la Municipalidad esperase que el Gobierno hiciese la eleccion y el Presidente convocase a nueva reunion, hasta que por el reglamento se dispusiese el órden de Sesiones.

Montevideo.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL.]

Montevideo, Abril 5 de 1856.

Estimado amigo:—La cencerrada que anunció á Vd. en mi anterior que debia tener lugar el sábado á la noche despues de la ópera, no podrá tener lugar esta noche por haberse suspendido la funcion á causa de ser víspera de la salida del paquete. Así pues, nos queda un dia mas de angustia á los liberales, pues no sabemos qué consecuencias tendrá la tal cencerrada-mas-horquera. Ya escribiré á Vd. lo que ocurra, si me dejan con las costillas sanas.

Y á propósito de ópera, tengo el sentimiento de anunciarle, porque sé lo aficionado que es Vd. á este espectáculo, que no tendrán este invierno Compañía Lírica en esa, pues que segun me ha dicho Lorini, el tenor Comoli, la Tati y el padre, con quienes contaban para ese Teatro de la Victoria con la prima-donna Steffanoni, que hizo completo fiasco en el Janeiro, los tres primeros estan contratados en esta con Lorini, y la Steffanoni se debe marchar para Europa en el próximo paquete. Esta es la causa por qué se va hoy para esa el Sr. Rivadavia sin haber logrado su objeto, que era llevarse á los artistas citados, y que no ha podido conseguirlo segun Lorini me acaba de asegurar.

Lo siento por Vd., mi amigo, que tan entusiasta es por la ópera. En cambio, ahí les ha ido la Compañía Española de Torres, que tan gratos recuerdos han dejado en esta ciudad, y á quien el público espera para Agosto, que vendrán á estrenar el Teatro nuevo y á darnos sus magníficos espectáculos y lindas Zarzuelas, que como el "Valle de Andorra" y "Jugar con Fuego", han hecho olvidar la ópera.

Lo que ocurra se lo comunicaré á Vd. á la vuelta del *Pampero*. Entre tanto, ruego á Dios por mi pescuezo y disponga de su amigo.—

Zárate.

Tenemos á la vista dos cartas de Zárate, contestes ambas en quejarse del mal estado de la enseñanza primaria, á causa de que Dios no ha querido que se acierte á mandarles un buen Preceptor. Fué uno primero, despues un segundo, y están hoy al dejar el tercero para tomar un cuarto. Todos ellos iguales en ignorancia y en pretenciones de saber; enfermos de supina ignorancia que ni saben leer ni escribir, ni nada de lo que debe poseer y saber un maestro. Sería bueno tomase nota de este aviso, el Sr. Director de las Escuelas Públicas—de quien esperamos hara algo por el importante vecindario de Zárate.

El mal tiempo en el dia 30 de Marzo, habia impedido practicar las elecciones en aquel partido.

Corrientes.

Tenemos "El Comercio" de Corrientes hasta el 30 del pasado. A continuacion insertamos lo mas importante que contiene dicho diario:

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Goya, 25 de Marzo de 1856.

MUI SR. MIO:

Reitero mis últimas noticias relativas al estado del mercado, que continúa sin alteraciones de importancia notable. Cámbio del metálico, el mismo: 85 ps. onza, buscados.

La Semana Santa ha terminado dejándonos las impresiones que causa en el alma, católica, la meditacion de las diferentes escenas del drama, que bañó con la sangre del justo las alturas del Gólgotha: sangre del hombre Dios, vertida por el hombre, para la salvacion del género humano: Rocio de divina gracia, caido sobre el mundo para lavarlo de la mancha del pecado: Luz de verdad divina, que iluminó los mas remotos horizontes, reproducida en los astros apostólicos, y desterró las tinieblas del error, operando la revolucion mas grande y civilizadora que contemplaron los siglos.

Las funciones que celebró la Iglesia fueron solemnes, y los sermones de esos dias, de una elocuencia edificante, haciéndose notable la devocion y compuncion de los fieles durante ese corto periodo, consagrado por el cristianismo á la contemplacion de la pasion de Jesus, al dolor y el arrepentimiento de nuestras culpas y pecados.

Grato es observar como despiertan, cada dia con mas intensidad, los sentimientos relijiosos ha poco tan enervados, porque en ese grande y principal elemento de moral, existe el ajente mas poderoso del órden y virtudes sociales; verdad que nunca será suficientemente repelida. Cuando la relijion despierta en los pueblos con la granceza que le es peculiar, la moral nace y se levanta, y las pasiones bastardas y miserables que emponzoñan el corazon del hombre, desaparecen ahuyentadas por el resplandor santo de los preceptos relijiosos.

La Pascua nos ha traido con las alegrias de la Resurreccion, el deseo de volver al goce de los placeres inocentes, y antenoche se bailaba alegremente en los salenes de la casa del Sr. Araujo, que una asociacion de jóvenes habia solicitado y obtenido de dicho Sr. para celebrar la Pascua. La concurrencia fué lucidísima, abundando la hermosura y elegancia, y las horas transcurrieron teñidas de blanco y azul, colores celestiales, puros como las ilusiones embriagantes que debieron mecer la mente de los concurrentes. Nada mas de nuevo.

Saluda a V.

F. S.

Paraguay.

Por el vapor *Buenos Aires* entrado hoy hemos recibido el *Semanario y Eco del Paraguay* cuyas fechas llegan al 27 del pasado.

Lo único que en ellos encontramos, es la salida del Sr. General D. Francisco Solano Lopez abordo del vapor *Tacuarí*, con direccion a Humaitá, con el objeto de revistar el ejército y las nuevas fortificaciones que allí se están levantando. El General Lopez debia regresar a la capital dentro de algunos dias.

Supuestos vestigios de los antiguos Escandinavos en Sud-América.

En el periódico *The North* de 26 de Enero, periódico que se publica actualmente en Dublin, encontramos el artículo que insertamos á continuacion, en el cual se pretende probar que los Escandinavos, habian visitado la América, con anterioridad á su descubridor Cristobal Colon.

Creyendo que la lectura de este artículo será leido con interés, es que nos hemos dado el trabajo de traducirlo.

Dice así:—

Hacen como dos años que recibí una carta de Mr. Charles E. Sodling, caballero sueco residente en el Brasil asegurándome q' habia hecho descubrimientos notables de su lengua nativa en los nombres de lugares y de cosas en los idiomas brasileros y peruanos, que no le han dejado la menor duda de que los antiguos escandinavos habian visitado y estendídose en Sud-América anterior á Colon los Españoles y Portugueses. El dice que algun tiempo antes habia anunciado este descubrimiento personalmente, cuando estuvo en Sud-América, á Mr. Prescott el historiador, y Mr. Lonfellow.

Hará como un año que recibí de el mismo caballero, un manuscrito considerable, detallando las pruebas de su descubriento, que él deseaba publicar en Inglaterra.

El ignoroba q' sus ideas hubiesen tenido de participes a ninguna otra persona en América ú otra parte. Sin embargo Humbolt en sus "Vues des Cordilleres et Monumens des Peuples Indigenes de l'Amerique" tambien como en su "Cosmos" menciona la semejanza entre el wotan ó wodan de los nativos de Chiapa, y el Escandinavo Odin ó Woden.

El manuscrito de Mr. Sodling requeria un gran exámen y traduccion, que yo no me creí autorizado para emprender, y por consiguiente le escribí hace algun tiempo recomendándole como el mejor espediente para probar su descubrimiento ante el público, de que las pruebas principales de su teoría fuesen estractadas y adaptadas á las estrechas dimensiones de un artículo de diario.

Entretanto como otro caballero hubiese arribado á la misma conclusion, en otro punto diferente de América, es justo haga conocer su anuncio Mr. Sodling del mismo hecho. Como Escandinavo puede suponersele mas habilitado para trazar la semejanza entre su propia lengua y las nativas de Sud-América que el Abate de Bourbourg, un fances. Por tanto como hoy es una cosa conocida que los Escandinavos descubrieron no solamente Groenlandia, sino tambien parte de Norte-América mucho antes q' Colon, no es improbable suponer que esos errantes audaces *Vikings*, surcando las costas americanas hácia el Sud hubiesen tocado en las regiones tropicales.

Sin embargo ni aun Mr. Sodling por mas que sea su anhelo adelanta prueba alguna que no sea filosófica sobre este punto, y Mr. Trubner muy justamente nos recomienda, nos precavamos de la "fatal facilidad" de las analogías orales. Por mi parte sin conocer los idiomas nativos de Sud America, tan solo puedo admirar el número de coincidencias que él aduce y suspender mi juicio.

El único medio de arreglar de un modo efectivo esta cuestion es, el propuesto por Mr. Trubner, el estricto escrutinio en lo que el llama las pretendidas semejanzas entre las lenguas nativas de Sud América y la Escandinava. Mr. Sodling asegura que el mismo nombre de *Inca* es una mera corrupcion de *Inga* el fundador de la raza real Escandinava, de la *Inglinga* tan celebrada en la *Inglinga Saga*. ¿Hay suficientes restos del lenguage real del Perú, para verificar adecuadamente esta cuestion? Dénse al público primeramente estas supuestas evidencias y muy pronto su validez será determinada por los hombres competentes.

Reglamento de elecciones Estado del Maine.

ARTICULO. IV.

PROVISIONES PENALES I REGLAMENTOS TOCANTE A LA PUREZA DE LAS ELECCIONES.

(*Conclusion.*)

Seccion 62. En caso alguno, ningun funcionario de ciudad, municipio ó plantacion, incurrirá en pena ó castigo, ó hacerle sufrir daños en razon de sus actos oficiales ó neglijencias, à ménos que no se muestre iracional, corrupto, ó intencionalmente opresivo; pero el descuido de peeparar la lista de votantes, para depositarla en la oficina del actuario de municipio, ó enviarla por la posta, como queda provisto por este capítulo, ó convocar meeting de ciudad, municipio ó plantacion para elecciones, ú ordenar que las actas de votos, ó copias de ellas sean entregadas en la oficina del secretario como lo exijen la Constitucion y leyes de este estado, ó hacer los rejistros que la ley exije son considerados, como inescusables, á ménos que aparezca lc contrario.

Secn. 63. Si en algun meetig para la eleccion de un funcionario publico, donde es necesaria lista, alguna persona echase intencionalmente su voto, ántes de que el funcionario presidente haya tenido tiempo de encontrar su nombre en dicha lista, ó intencionalmente diese una respuesta falsa ú aseveracion á los notables ú otros funcionarios encargados previamente de preparar dicha listas, ó que estén presidiendo dicho meeting á fin de que su nombre sea puesto en dichas lista, ó su voto recibido; ó si una persona diese mas de un voto en una misma votacion, ó se condujese desordenadamente dicho meeting, pagará por cada falta una multa que no exceda de cien pesos ni baje de diez.

Seccion 64. Si algun oficial de la milicia formase tropa, ó diese alguna órden ó voz de mando, en algun dia de eleccion de algun funcionario público, excepto en tiempo de guerra ó de peligros, por cada vez pagara no ménos de diez ni mas de trescientos pesos.

Seccion 65. Las multas impuestas en las dos secciones precedentes pueden ser cobradas por demanda, la mitad á beneficio del estado, la otra mitad para el uso del querellante.

Seccion. 66. Si alguna persona por cohecho, amenaza, ú otros corruptos medios directa ó indirectamente tentase influenciar á un elector de este estado para dar su voto ó boleta, ó inducirlo á retirarlo, ó perturbarlo ó incomodarlo en el libre ejercicio del derecho de sufrajio, en alguna eleccion de este estado, tenida en virtud de alguna de las disposiciones de la presente Constitucion, ó de este capítulo, será por demanda y conviccion de ello, considerado criminal de mala conducta, y ser multado en no mas de quinientos pesos, ó ser echado en prision, por un término que no exceda de un año, ó ambas cosas á discrecion de la corte y ademas será ineligible para ningun empleo del estado por el término de diez años.

Seccion 67. Ninguna persona venderá, ó dará á vender ó subministrará licores á la distancia de doscientos *rods*, de algun lugar, donde los habitantes de algun municipio ó plantacion en este estado, estuviesen reunidos en legal meeting de municipio, para objetos de elecciones de estado, departamento, ó municipio ó plantacion ó para eleccion de electores de presidente ó Vice-Presidente de los Estados-Unidos ú otros negocios públicos á ménos que no sea figonero con licencia, ó pulpero, en prosecucion de su negocio ordinario, en su acostumbrado lugar de hacerlo.

Seccion 68. Todo juez de paz, ó notable de dicho municipio, ó recaudadores de dichas plantaciones, que presencien ó sean concedores de la violacion de louna de las disposiciones de la precedente seccion, puede, por escrito ordenar á un condestable del municipio descomisar los dicho licores, ó algun carruaje ó buque que los contenga, ó alguna tienda erijida en los dichos límites, con el objeto de poner licores en venta.

Seccion 69. El condestable á quien se diere la órden, descomisará tales licores, carruajes, buques, y los materiales de la tienda ó galpon, y los tendrá y detendrá hasta veinte y cuatro horas despues de aplazado el meeting, para ser entónces entregado á la persona á su pedido, á quien fueron tomados los dichos articulos, ó á su lejítimo propietario, habiendo pagado tres pesos por la guarda de dichos articulos.

Seccion 70. Si este no los pidiese, en las veinte y cuatro horas, serán espuestos en venta en pública subasta, por el condestable que los tomó, y despues de dar aviso cuarenta y ocho horas ántes, fijado en lugar público, del tiempo y lugar de la venta, á ménos que en ese tiempo sean redimidos, pagando la dicha suma, y un razonable gasto por el aviso.

Seccion 71. Los productos de la venta, despues de deducir los dichos gastos, y los gastos de venta, que deberán ser cobrados como en la venta de muebles por ejecucion, serán pagados á la persona de quien se tomaron los artículos; ó al lejítimo propietario de ellos (1).

(1) Revised Statutes of the State of Maine: chap 9.

CRONICA LOCAL.

Rifa de muebles.—Con motivo del anuncio que registramos en otro lugar, nos hemos acercado á ver los objetos que se ponen en dicha rifa; y en obsequio de la verdad debemos decir, que exeden en mucho a la idea que de ellos habiamos formado, siendo en su totalidad elegantes y bien construidos, no trepidamos pues en recomendarlos al público.

Extractos de un nuevo diccionario—En un periódico europeo leemos lo siguiente:

Hermosa: Insecto encantador pero inutil; sin alas, y cuyos colores se marchitan cuando ya se les va el sol.

Corazon: Artículo raro, que á veces se encuentra en la especie humana; pero que llega á ser fatal para su poseedor, cuando este no lo pierde en el comercio del mundo.

Gobierno casero: Arte antiguo que se dice fué muy atendido por las jóvenes y las mujeres casadas: hoy está completamente fuera de uso, á no ser entre la clase baja del pueblo.

Opulencia: Esta es la calidad mas respetable del hombre.

Virtud: Costumbre torpe de no obrar del mismo modo qua el resto de los demas hombres; palabra vulgar que escita la risa entre la gente del gran mundo.

Matrimonio: Puerta por la cual sale el amante de las regiones encantadas y vuelve al mundo material.

Doctor: Hombre que os mata hoy para impedir que os murais mañana.

Casa de locos: Especie de hospital adonde mandan a los locos conocidos, los que tienen bastante destreza para ocultar su propia enfermedad.

Trágico: Individuo que se pavonea en el escenario con un casco de hoja de lata en la cabeza y se pone furioso a tanto por noche.

Imposibilidad: Almorzar sin salchichones a bordo de un vapor. [De un vapor americano, se entiende.]

Jurado: Doce presos en un cuarto para juzgar a uno ó a varios en una sala de tribunal.

Procurador jóven: Miembro inútil de la sociedad, que se mete donde nada tiene que hacer, porque nada tiene que hacer donde debiera estar.

Probidad política: Hasta ahora los lexicógrafos han omitido esta palabra, considerándola como absolutamente fabulosa. Para la definicion veáse la referente a interés personal.

El sepulcro: Hoyo detestable en la tierra, hácia el cual enderezan sus suspiros los amantes y los poetas, al paso que hacen los posibles esfuerzos para no entrar en él.

Dentista: Individuo que se proporciona algo que mascar con sus dientes, arrancando los ajenos.

Lengua: Caballito siempre pronto a desbocarse.

Teatro Argentino.—Esta noche deberá tener lugar la representacion por la compañía Torres, del interesante drama titulado — ALARCON, produccion del autor de *Verdades Amargas*, la cual fuera suspendida anoche á consecuencia del mal tiempo.

Nuevo Provisor.—El pueblo de Buenos Aires debe agradecer al Sr. Obispo, la acertada eleccion que ha hecho en la persona del muy benemérito Sacerdote Canónigo Dr. D. Martin Boneo nombrándole Provisor de su Diócesi.

Municipalidad. — Han resultado electos para Municipales por la Parroquia de la Concepcion, el Dr. D. Mariano Marin, y de suplente D. Raimundo Prat.

Elecciones.—En la 10. ª seccion de campaña ha resultado electo representante, el 30 del pasado, por 1,511 votos el Dr. D. Domingo Pica.

Elecciones incompletas.—Las elecciones de la 8. ª seccion de campaña, de que dá cuenta hoy el *Orden*, no pueden considerarse tales, faltando aun la eleccion de Chascomus, donde no se practicaron por causa del mal tiempo, y donde no sería estraño se realizase lo que en la segunda seccion donde despues de proclamar diputados á unos individuos, resultaron otros por el escrutinio general.

Hallazgo notable.—Leemos en el "Orden."

Segun avisa el Juez de Paz del Salto, con motivo de querer el vecino de aquel pueblo D. Agustin Montenegro utilizar un pozo de balde cegado que habia en su casa, se han hallado en él *ciento veinte y tres bombas de fierro*, cuya circunferencia es de vara y media tercia.

Seria curioso indagar la época y origen de este singular depósito ú ocultacion.

El Sr. S. V.—Nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Sres. Redactores de *El Nacional*.

Dignense Vds. hacerme publicar en su Cronica local, estas líneas, y quedará agradecido este su affm. S. S. Q. B. S. M.

S. V.

Aviso.—Se suplica al individuo que pidió 300 pesos á otro, con el objeto de sacar una patente, pretestando que se habia olvidado la cartera y que dentro de una hora se los volveria—cumpla su promesa, pues ya es tiempo.—De lo contrario publicaremos su nombre, aunque con sentimiento.

Pelea.—A las doce de la noche anterior se trabó una pelea en la calle de Balcarce entre dos estrangeros que tenian la cabeza cargada de vino y resultó uno herido de un puntazo de cuchillo.

Otra.—Como a las once de la noche pasaba un soldado del 1. º de línea por la calle del Perú, cerca del Retiro y encontrándose con un individuo que pasaba, tubieron una cuestion de palabras la que concluyó dándole el último un golpe al soldado con una piedra y al disparar este le tiró aquel un tiro de pistola con el cual felizmente no pudo herirlo, pero logró fugarse.

No hubo elecciones.—Segun nota de los Jueces de Paz de Zárate, San José de Flores y Moron, no hubo eleccio-

nes el 30 del pasado á causa del mal tiempo.

El ministerio resolvió que tuviesen lugar el mas próximo Domingo.

A la Policía.—Hace mas de un año que hay una vereda en malísimo estado, ó mas bien dicho, que no hay vereda, en una casa de la calle Santa Rosa, antes de llegar á la de San Juan. Noches pasadas se dió al pasar por ella un enorme porrazo una persona, sufriendo una fuerte contusion.

Al comisario (que vive á la media cuadra) se le ha avisado esto mas de una vez, pero no ha puesto remedio—Lo avisamos á quien corresponda.

PARTE COMERCIAL.

Precios corrientes.

Asuncion, Marzo 27 de 1856.

IMPORTACION.

Aceite en botijuelas de arroba, una......	20 rls.
Azúcar de remolacha, arroba........	28 "
Id. Habana blanca, arroba..........	26 "
Id. Brasil id. id., segun calidad......	3 ps.
Café del Brasil, quintal á..............	13 "
Cerveza inglesa, docena.............	3 á 4 "
Fideos de Génova.....................	No hay.
Harina americana, barrica............	16 ps.
Licores surtidos, cajon, segun calidad....23 á	30 rls.
Pasa de uva............................	3 ps.
Sal de Cádiz, arroba...................1 rl.	abund.
Vino tinto catalan, pipa................	70 ps.
" " de Cette, id...............55 á	50 "
" Burdeos, cajon..................28 r. á	4 "
" Frontiñan, id., docena.......... 5 á	6 "
" Champagne, id...................11 á	12 "
" Málaga dulce, cuarterola..........	35 "
" Idem seco, idem..............21 á	25 "

EXPORTACION.

Suelas, una................................4 á	5 ps.
Cueros vacunos, pesada.................. á	36 rls.
Cerda, arroba............................25 á	26 "
Tabaco, arroba............................	11 "
Almidon, id..................................	6 "
Dulce en panes..............................	No hay.
Maiz, fanega..................................	2 ps.
Miel, azumbre las 36 libras..............	9 rls.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, ABRIL 8

Onzas vendidas.............	34,133
Venta al contado—Primer precio...	349½
Siguientes........................	349½ á 351
Sábado 12 de abril...........	349½ á 351¼
Varios plazos..................	350 á 352
Ventas al contado	351

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Miércoles 9.

Los cinco Sres.—D. Jacinto Caprile con D. Pablo Dellacella, sobre cobro de onzas de oro. Súplica. Abogados, Dres. Alsina y Velez Sarsfield.

Los mismos—Da. Josefa Muñoz de Arriola con Da. Margarita Muñoz y Perez, sobre una capellania. Apelacion. Abogados, Dres. Correa y Escalada.

Jueves 10.

Los cinco Sres.—D. Gregorio Silva Zeballos con D. Estevan Maxias, sobre revindicacion de una finca. Apelacion. Abogados, Dres. Escalada y Almeira.

Los mismos—Los herederos de D. Francisco Alvarez con Da. Rufina Herrero de Ramirez, por cobro de arrendamientos. Apelacion. Abogados, Dres. Carranza y Cordero.

Viernes 11.

Los cinco Sres.—Da. Rufina H. de Ramirez con D. Gregorio Iramain, sobre cobro de ganados. Apelacion de hecho. Abogados, Dres. Zelis y Valencia.

Los mismos—D. Melchor Piñero con D. Cecilio Pita, sobre un terreno. Apelacion. Abogados, Dres. Esteves y Campana.

Sres. Cernadas, Villegas, Carreras—D. Juan Laas con D. Francisco Madariaga, por cobro de pesos. Apelacion de hecho. Abogados, Dres. Villegas y Pinedo.

Sábado 12.

Los cinco Sres.—D. Ramon del Arca con D. Henrique Haynes, sobre cuentas. Súplica. Abogados, Dres. Arca y Ugarte.

Sres. Villegas y Carreras—D. Martin Diaz de Muñoz con D. Fernando Garcia del Molino, por cobro de pesos. Apelacion. Abogados, Dres. Elizalde é Insiarte.

Juez semanero—Sr. Salas.

Escribano de semana—Callexa.

Buenos Aires, Abril 5 de 1856.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 8.

A Freyer hermanos, Santo Domingo 70—50 cuarterolas wisck.

A P. Hargreabes—1 barrica conteniendo cucharones, resmas papel, 1 cajon cerruchos, ollas de fierro, estampas.

A Schmit Crome y ca., Santa Clara 44—1 cajon manteletas de lana, 1 idem muestras.

A Luis Sirombra—9 cajones herramientas, 4 cajas hongos, 1 canasto aceite, 1 caja semilla.

A Zimmermann, Defensa 69—1 bulto yerba paraguaya.

A C. Thompson y ca., Reconquista 20—2 cajones zarazas, 1 fardo lienzo, 2 idem jergones, 1 id. idem género de pantalon, 1 idem arpillera.

A Repetto y ca., Perú 66—14 cajones tabaco americano.

A Francisco Serna, Belgrano 48—352 sobornales yerba.

A Duncan hijo y ca., Federacion 72—1 cajon medias, 1 idem camisetas, 1 idem jergas bajeras.

A Federico Elontondo,—1 fardo bramante, 4 fardos Idem.

A Franciscbelli y ca., Merced 136—2 cajones mercancias.

A R. Carlisle y ca., Piedad 100 -1 cajon irlandas de hilo.

A Fels y ca., Federacion 91—6 cajones calzoncillos de punto, 2 cajones camisetas, 2 idem calzoncillos, 1 idem sarga, 1 idem raso.

A G. Collet y ca., Defensa 143—1 cajon vestidos, 1 idem pañuelos, 4 idem cohetes, 1 cajon compases.

A Samuel Hesse, Victoria 104—1 cajon argollas de composicion.

A Manuel Lopez, Santa Rosa 107-175 barricas cerveza.

A Van Bartels Jordt, Belgrano 154—2 cajones espejitos de lata.

A Villarrusa, Belgrano 81—20 cuarterolas vino dulce, 70 barricas azucar blanca.

A Villate hijos, Victoria 91—1 cajon palmatorias de bronce.

A Zimmerman y ca., Defensa 69—2 cajones casimires.

A Amadeo hermanos, Maypú 40.—20 barricas arroz, 172 garrafones caña.

A Fernando Ramos, Santa Rosa 141—30 rollos tabaco.

A Casares, Balcarce 96—700 tablas pino.

A Schroeder y ca., San Martin 94—4 cajones tinta de escribir.

A Bartels Jordt y ca., Belgrano 54—1 cajon género de poncho, 2 fardo paño, 1 cajon trencilla de lana.

A Conech Levy y ca., Perú 7—1 cajon belitos, 1 idem palmatorias de platina, 1 idem pañuelos, 2 idem gorras de paja, 6 idem cubiertos, 1 idem cintas para zapatero.

A Malhran, Piedad 110—3 fardos paño de colores, 1 idem medias, 1 idem merino.

A L. Mein y ca., Santa Clara 44—2 cajones camisas de color.

A Lind Fehr y ca., Belgrano 66—3 cajones sillas americanas, 1 idem orquillas, 2 idem pañuelos borra de seda.

A F. Bujareo, Chacabuco 21—32 rollos tabaco, 141 pipas vino, 13 idem idem 34½ idem 8¼ id. idem, 6¼ pipas vinagre, 48 barriles atum, 20 idem anchoas, 20 idem pimenton, 8 barricas harina.

A Fein y ca., Perú 30—1 cajon franela, 1 idem damasco, 2 fardos paño de colores, 1 cajon encajes, 1 idem cintillo de lana.

A Lumb y ca., Purú 12—1 barrica molinillos de café, 1 idem palmatorias, 2 cajones rejas de arado, 1 cajon cerraduras de puerta, 1 fardo pellones, 1 id. paño, 2 cajones estribos de composicion.

A D. Steward y ca., Defensa 152—1 barrica cerruchos, 2 idem cuchillos de punta, idem cerruchos.

A S. y Echevarri, Victoria 184—40 cordalesas vino tinto, 15 barriles vino blanco, 30 cajones coñac 10 barriles idem, 100 cajones vino de Burdeos, 50 cascos aceite, 25 idem licores, 12 idem ciruelas en aguardiente, 12 idem frutas en idem, 25 canastos cerveza, 24 cajones ciruelas secas, 2 idem honges, 4 idem mostaza, 1 idem velas de estearina, 2 id. rapé.

A G. Podesta—2 tarros semilla de cebada.

A Juan Iling, Piedad 21—4 cajones pañuelos de seda, 2 idem velas estearina, 2 idem té negro.

A Bartolomé Viale—1 cajon mercancías.

A Duncan hijos y ca., 1 cajon sillas de montar, 2 idem tohallas, 1 idem colchas de algodon.

A Juan Best hermanos Federacion 66—3 fardos bramante, un cajon enaguas.

A Brownelles Grey Maypú 15—2 fardos tela de poncho.

A Plowes Akinson Perú 79—15 barricas cerveza blanca.

A Carneyro Defensa 63—358 botijuelas aceite.

A Arturo Blank Representantes 59—8 cajones medias 2 idem corbatas de seda 2 idem muñecas ordinarias, 1 cajon pañuelos de rebozo.

A Hollemann Representantes 93—12 cajones sillas 6 cajones muebles surtidos.

A Salvador Pondal Defensa 21—7 cajon cigarros.

A Bernefels y ca. Defensa 9-2 cajones terciopelo.

A B. Grey, y ca. San Martin 15-9 cajones zarazas, 2 fardos paño.

A Getting y ca. Defensa 20-9 cajones marquesas de hierro.

A D. Stwardt y ca. Defensa 182-8 pilares de fierro.

A Mallman, Piedad 110-2 cajones casimires, de pantalones, 2 idem botones, 1 idem corta-plumas, 2 idem géneros de lana.

A Del Sar Imbert y ca. San Martin 25-1 cajon cintas, 1 idem chales de lana, 3 idem estractos, 10 id. chalíes, 1 idem pañuelos de algodon.

A Barber, Perú 13-1 cajon tela de poncho.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103-9 cajones vino champagne.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—DA 7.

Paraguay y puertos intermediarios, vapor inglés "Buenos Aires", capitan U. Conte, con 7 pasageros; á G. Brash 25 fardos, 92 petacas y 4 cajones tabaco; á Hen y Gerson 290 zacias, 22 tercios yerba; á J. Chapman 6 petacas tapaco, 14 fardos y 5 cajones id., 1 barrica raises; á S. Soriano 19 cajones cigarros; á P. Etcheverria 84 petacas tabaco; á A. Blayer 841 cueros vacunos, 8 petacas tabaco, 4 cajones cigarros; á C. Lindenau 3 idem idem; á Lohmann Meyn y ca. 8 idem armas; á Bernal y Carrega 7 idem idem; á S. A. Banano, 1 trozo palo de rosa; á Decoud y ca. 39 tercios y 2 sobornales yerba, 2288 cueros vacunos secos; á la órden 3 cajones sables, 130,000 naranjas; á Hughes y Stock 150 onzas de oro; á Carlos Hurtado 70 idem idem; á J. Galarraga 70 id. idem.

Montevideo, polacra entreriana "Rosita", á E. D. Risso 35 pipas caña, 346 barricas azúcar.

Dia—8.

Montevideo, bergantin español "Manuel", en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 7.

San Nicolas, balandra "Aurora", á L. M. Solé—con 99 fardos lana 115½ docenas cueros lanares, 33 bolsas y 10 arrobas cerda, 15 cueros de potro, 102 cueros vacunos.

San Nicolas, "2.ª Santa Rosa", á J. M. Solé—con 12 fardos y 19 bolsas lana.

Rosario, Goleta "Nueva Italia", á Cullen y ca. 40 fardos lana, 4 idem cerda, 3 idem garras, 3 idem cueros de cabra, 867 cueros vacunos; á Fragueiro é hijos 37 fardos cerda, 3 idem cueros de cabra, 200 cueros vacunos, 1 balanza; á la órden 34 bolsas quina.

Uruguay, pailebot "Cándido", á E. Clair 500 tarros carne salada, 20 idem grasa; á Eastman 200 idem carne; á Frias hers., 114 cueros vacunos.

Uruguay, goleta "San José", á Frias hers.—con 190 cueros vacueros, 12 idem cerda, 4 bolsas trigo, 500 astas.

Santa-Fé, goleta "1.ª Clarita", á Gandulfo 250 p stes, 200 camas, 10 pares tarugos 90 umbrales, 4 palos, 200 fanegas ceniza.

San Nicolas, balandra "San Juan Buatista", á Gandulfo, 882 barricas sebo, 11 cueros nonatos, 475 idem vacunos, 47 docenas idem lanares, 35 bolses y 18 fardos lana 1 cajon grasa.

Rosario, goleta Rosa; á R. Bilbao-212 cueros vacunos, 52 docenas lanares, 5 bolsas cerdas; á S. Soriano, 2 fardos idem, 55 idem y dos bolsas lanas, 15 docenas cueros lanares, 4 cocinas económicas, 4 abanicos de puerta, 5 pasadores.

Islas, goleta "Emilia," á Rughi, 14 carrades lecha, 700 estacones.

San Nicolás, pailebot "Indio," á Rosa y ca., 11 cajones pasas, 393 cueros vacunos, una media pipa y tres cuarterolas grasa, 9 barricas sebo, 19 fanegas trigo.

Santa Fé, queche "15 de Agosto," á G. Arengo, 400 fanegas carbon.

Santa Fé, balandra, "República Matuziana," a J. Pios, 200 fanegas carbon.

Santa Fé, pailebot "Gandulo," á Gandulfo, 300 fanegas carbon, 15 cueros vacunos.

San Pedro, goleta "Monte Alegre," a A. Gonzalez, 52 fanegas trigo, 12 cueros nonnatos, 142 idem vacunos, 12 docenas lanares, 481 astas, 50 arrobas lana, 4 barricas sebo, 1 canasto mercancías.

Montevideo, zumaca "Margarita," á F. de la Serna, 600 bultos yerba, 22 pipas vino.

CERRARON REGISTRO DIA 2.

Génova, barca sarda "Sea", por Tomas Pietranera con 1,095 cueros becerros, 1,456 idem idem salados, 1,299 idem idem secos, 67 fardos lana, 20,000 canillas, 1 cajon fideos.

Patagones, goleta nacional "Manuelita", por Tomas Gowland con cargamento gaueral de efectos para tienda y almacen.

Amberes, barca belga "Progres", por E. A. Green con 1,420 cueros vacunos salados, 2,992 idem idem secos, 385 fardos lana, 5 pipas y 11 cajones grasa de potro, 61322 piedra agata.

SALIDAS—Dia 8.

San Sebastian, barca española "Lasarte".

LLEVAN VALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano "Yerba" el Miércoles 9 á las 8 de la mañana.

Montevideo, vapor ingles "Menay" el Miércoles 9 á las 3 de la tarde.

Cádiz, fragata española "Genara", el Jueves 10 á las 10 de la mañana.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

COMPAÑIA ESPAÑOLA.

Funcion Extraordinaria.

Hoy Martes 8 de Abril de 1856.

1.° Sinfonia.

2.° El magnífico drama en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguilaz autor de **Verdades Amargas**, titulado—

ALARCON.

Bajo la direccion del Sr. Torres.

REPARTO.

Personages.	Actores.
Elvira.	Da. Matilde la Rosa.
Isabel.	" Carmen Rodriguez.
Alarcon.	D. Francisco Torres.
Juan Fernandez.	" Lutgardo Gomez.
Moreto.	" Enrique Lopez.
Medinilla.	" José Garcia Roman.
Guevara.	" V. Reyna.
Villaizan.	" José Enamorado.

3.° Intermedio de baile, dirigido por el Sr. Jimenez, titulado—

LA TARANTELA NAPOLITANA.

En el que tomará parte todo el cuerpo coreográfico; dando fin a la funcion con la divertida peti-pieza, titulada—

MARUJA.

Bajo la direccion del Sr. Fragoso.

A las ocho.

OTRA.

Para el Jueves 10 de Abril de 1856.

1.° Sinfonia.

2.° El precioso drama en tres actos y en verso, original del poeta español Eguilaz, titulado—

VERDADES AMARGAS

Dirigido por el Sr. Garcia Delgado.

3.° El lindísimo baile—

EL PASO DE LA ESMERALDA.

Dirigido por el Sr. Casas y bailado por la señorita Bueno y parejas.

4.° A peticion de varias personas se pondrá en escena la acreditada zarzuela

LA CASTAÑERA.

A las ocho.

NOTA.—La temporada está abierta hasta el Sabado, siendo la primera funcion de temporada la del mismo dia.

OTRA.—Se está ensayando para el SABADO próximo el magnífico drama **Redencion** ó sea **La Dama de las Camelias**, que tanto furor ha hecho en Europa y del cual se ha sacado la nueva ópera **La Traviata**.

PRIMERA TEMPORADA

De 20 Funciones.

Con el 20 por ciento de rebaja.

Para la nueva temporada de veinte funciones, cuyo abono continua abierto en la bloletería del mismo con un veinte p.≗ de rebaja, cuenta la *Compañía Española* con un escogido y variado repertorio de dramas, comedias, zarzuelas y bailes fantásticos, ensayados ya espresamente, durante su permanencia en Montevideo, para ser representados en este teatro.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

En esta elegante sala, punto de reunion de la sociedad distinguida, esta semana se exhibe la hermosa coleccion de los cuadros siguientes.

Escena de inquisicion en España.

Liverpool vista general.

Tumba de Napoleon primero en el Templo de los inválidos de Paris.

La destruccion de Ninive.

Batalla de Inkermann.

Vista general de Granada.

Las dos noblezas episodio de Malakoff.

Entrada de la reina de Inglaterra en Paris.

Vista general de la ciudad de Palermo en Sicilia.

Interior del palacio de la Exposicion Universal de Paris.

Atenas capital de Grecia.

Niza vista general, Italia

Vista muy pintoresca en los campos marengos.

Brianza vista panorámica.

Cuadros Pedidos.

La reina de Inglaterra y el emperador Napoleon en el teatro de la ópera de Paris.

Cronstadt, vista general de sus fortificaciones.

Pasage del Nilo obra jigantesca en Egipto.

SALON DE RECREO.

Calle Representantes núm. 37, puerta contigua al Club del Progreso.

En este elegante y cómodo establecimiento que ha merecido las simpatías de la sociedad distinguida de Buenos Aires, se hallará desde el Domingo 6 del presente una nueva coleccion de vistas escojidas entre las que figuran—

1.° Un cuadro al oleo pintado por la Señorita Da. Cármen Gonzalez, representando el sueño del niño divino.

2.° Una boda en Andalucia, cuadro al oleo pintado por el Sr. D. Bernabé Demaría.

3.° El Angel de Guarda, cuadro al oleo pintado por el jóven D. Pedro Vela.

4.° La Capilla de Guillermo Tell, cuadro al oleo, pintado por el jóven Sr. D. Rafael Pividal.

Estos cuadros hechos todos por hijos del pais, bastaria para recomendarlos; pero la Empresa se abstiene de encomios y deja al ilustrado público que los juzgue. Solo se permite hacer notar que entre los autores se hallan el Sr. D. Bernabé Demaría y la Señorita Da. Cármen Gonzalez que tan merecidos elojios han recibido por sus obras que alguna vez exhibieron en otra parte. Los otros cuadros pertenecen á jóvenes que por primera vez presentan en público sus obras.

A la decoracion del Salon se han aumentado varios cuadros al oleo pintados por hijos del pais, entre cuyos autores se hallan dos Señoritas.

Un nuevo juguete estará en exhibicion bajo el nombre de Caja encantada.

La Empresa se propone introducir grandes reformas ademas de las ya hechas, tanto en la localidad interior cuanto en la parte de instrumentacion musical á fin de que el establecimiento ofrezca toda la novedad y recreo que sea posible para satisfacer los deseos de la concurrencia que le honra con su asistencia.

Entrada...... 5$.

Estará abierto desde las 7 hasta las 11 de la noche.

AVISOS NUEVOS.

Casa en venta.—Hay una en la calle de las Piedras frente al núm. 149, con 15 varas de frente y 37 de fondo, tiene 5 piezas y demas oficinas; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
a7—3p

En la quinta de D. Enrique Best, se necesita un quintero que quiera tomarla en arrendamiento, allí mismo encontrará al dueño, calle de Córdoba núm. 50.
a8—3p

Mucama y cocinera.—Se necesitan ambas para una corta familia, en la calle de Tacuarí núm. 71, frente á la cruz de San Juan. Obra nueva.
a3—3p

En la panadería del Ancla calle de la Victoria núm. 356, se vende desde hoy galleta al ínfimo precio de 25 pesos arroba y tambien la harina superior y de la clase que se quiera, como igualmente pan de rica calidad á 5 reales el peso, desde el Viernes 12 del corriente.
a7 3p.

Se vende un almacencito de poco capital, el alquiler es de 250 ps., hace muy buenos diarios, por mas pormenores, ocurran calle del Parque núm. 157.
a8—8p

Se gratificará á la persona que entregue ó de noticia de un caballo saino oscuro, con silla y freno de bastante uso, con la marca E. C. que desapareció ayer 7, de la calle Piedad, su dueño vive en la misma calle núm. 96 ó 560.
a8—3p

Dependiente.—Se precisa uno que tenga alguna instruccion en el despacho de almacen de menudeo y que presente buenos informes. Calle de Chacabuco núm. 139.
a7—3p.

Sirvientas.—Se necesitan dos en la calle de la Defensa núm. 37.
a7—6p.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy

Diligencia Porteña.

Saldrá para dichos destinos el viernes 11 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, pueden ocurrir á la calle de Suypacha núm. 19, ó á la Plaza Nueva donde paran dichas diligencias, que hallarán con quien tratar.
a8 3—3p

El que suscribe apoderado de los herederos de los finados D. Juan Pedro y Pedro Noguéz hermanos, previene á todos los pasageros que hubiesen venido de Europa, en los buques "Cornelie" y "Charlemagne", que aun no hubiesen satisfecho el importe de sus pasages, se presenten en mi casa calle de la Piedad núm. 16, en el término de 40 dias contados de la fecha del presente aviso, para chancelar sus deudas, en la inteligencia que pasado el término arriba señalado, se remitirán á Europa todos los documentos para proceder segun convenga y cobrarles á sus fiadores. Buenos Aires, 4 de Marzo de 1856.

a7—30p. *P. Etchiverry.*

Teatro "Colon."

La Comision Directiva oye propuestas de los carpinteros y herreros para la construccion de todos los abanicos de los arcos del edificio y de todas las rejas lisas de los corredores exteriores del Teatro. Los licitadores pueden ocurrir con sus propuestas cerradas al escritorio de la Comision plaza de Mayo núm. 14, en la inteligencia que las propuestas serán abiertas el Sábado 12 del corriente á las 9 de la mañana en dicho Escritorio.
a7—3p.

Se alquila una casa con veinte piezas y demas oficinas situada en la plaza de Mayo. Ocúrrase al Escritorio del Teatro de Colon núm. 14 en la misma plaza.
a7—3p.

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva comunica á los Sres. Socios que en el paquete ingles "Camilla" ha marchado á Francia un comisionado especial á comprar el primer molino que ha de fundar la sociedad en el presente año.

La Direccion teniendo en vista que algunos socios no han satisfecho su primera tercia, les comunica por medio de este aviso que durará diez dias, se sirvan hacerlo en la casa de moneda, con la prevencion de que este comunicado se dirige únicamente á los señores que han aceptado el compromiso bajo su firma, y no juzgando decoroso la comision pasar una raya á nombres que no están en una simple lista, sino firmas garantidas, reconviene con la anticipacion de diez dias si se acepta ó no el borron en las firmas que existen impagas, tanto en el acta fundamental, como en el Registro Social.

Buenos Aires, Abril 5 de 1856.

a7—10p. *La Direccion.*

Se vende una casa en la calle de Chile y Lorea, que hace esquina con 10 piezas de azotea, 35 varas á la calle de Lorea, y 55 varas á la de Chile; para tratar de la misma esquina una cuadra para el campo, en una esquina que está desocupada sobre la mano derecha.
a8—10

Se necesita.—Una sirvienta alemana ó francesa para cuidar una criatura; tambien una cocinera. Solamente las que puedan traer buena recomendacion, ocurran á la calle Defensa núm. 69.
a 8—3p.

Se vende. La casa calle Representantes al lado del núm. 385. Tiene nueve varas de frente y setenta de fondo, cuatro piezas de azotea su cocina lugar y pozo de calde, su patio y huerta, el que esté interesado á comprarla ocurra á la misma casa.
a 8—3p.

FUNERAL.

El Sr. Provisor Canónigo Dignidad

Dr. D. José Leon Banegas.

Falleció el 3 de Abril de 1856.

R. I. P.

Da. Micaela Banegas de Echaburu hermana, Da. Nicanora C. de Oliver, D. Laureano Oliver, sobrinos y demas deudos de dicho finado, suplican á los Sres. que por olvido involuntario del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el Viernes 11 del corriente á las 10 de la mañana, cuyo obsequio agradecerá siempre su dolorida familia.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
a8 3p.

Matrimenies—Y jóvenes para la campaña se necesitan, á los que se les pagarán un buen sueldo, en la calle Grал. Lopez núm. 338, desde las 5 hasta las 9 de la mañana.
a 8—2p

A LOS ACREEDORES

Del finado D. Joaquin Abreu, se les suplica se apersonen el Miércoles 9 del corriente á las 6½ de la tarde, á la casa de negocio en la calle de la Victoria No. 37, para comunicarles asuntos que necesitan ser urgentemente tomados en consideracion. Se les suplica la puntual asistencia.
a 8—2p

Arboles frutales.

A 5 pesos uno á escoger, toda clase de ingertos de las mejores frutas conocidas de Buenos Aires, varias clases de árboles y arbustos para adornos y para jardines. Tambien se encargan de hacer surtidos y confeccionarlos para enviarlos fuera del pais. En la quinta conocida por la Capilla de Cueli inmediata á Palermo, encontrarán con quien tratar.
a8 5p

Un jóven frances que posee el castellano, desea colocarse en una casa de negocio por mayor, ya sea en la ciudad ó campaña: sabe perfectamente la teneduria de libros, dando garantias de su conducta. Calle de la Victoria n.° 69, en la peluquería, darán razon.
a8 3p

Se vende un almacen de comestibles y bebidas surtido y bien acreditado; el dueño lo vende por no poder atenderlo. Las personas que se interesen pueden ocurrir a la calle de Cuyo núm. 115 esquina á la calle de Maypú.
a5—8p.

Ovejas mestizas finas—Se venden mil ó mas en el Partido de las Flores casa de D. Francisco Ramos inmediato á lo de D. Pascual Peredo, costa del Salado. Allí se encontrará con quien tratar.
a7 3p.

Sirvientas—En la calle de la Esmeralda núm. 46 se necesitan dos para cuidar niños.
a8—5p

Se alquila una casa espaciosa á una y media cuadra de la Plaza de la Victoria. En la calle de la Reconquista núm. 45 darán razon.
a7—3p.

Banco y Casa de Moneda.

El Directorio ha fijado el premio del descuento á contar desde el 16 del corriente y hasta nueva resolucion á razon de 12 p.≗ al año tanto á la moneda corriente como al metálico.

De igual modo ha dispuesto que desde la misma fecha y hasta otra resolucion se abone á los depósitos particulares á premio en moneda corriente y metálico el 10 p.≗ anual.

Dependiente—Se ofrece uno para cualquier casa de negocio por mayor ó menudeo, barraca ó corralon de madera; tiene quien garanta su conducta, la persona que lo precise dirijirá una esquela de la calle y número, con las iniciales en el sobre J. G. en el paseo Julio entre la calle Corrientes y Parque, diligencias para San Fernando de Antonio Fanchotte.

Terreno.—Se vende un terreno con un gran rancho nuevo, á orillas del Tigre, zanjeado y plantado. Ocúrrase á la Recova Vieja núm. 19, cambio de moneda.

Se ha perdido de la puerta de la Bolsa, un caballo picaso con silla con forro, el que lo entregue en la caballeriza Argentina calle de Méjico núm. 113, recibirá una generosa gratificacion.

El Jueves 27 se entró un caballo oscuro en la calle Santo Domingo frente al núm. 137, herrado de las cuatro patas, con una coyunda al pescuezo, para mejor seña con una berruga grande al lado del lazo.

REMATES.

Por F. del Cerro y ca.

Gran remate de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

Por cuenta de las dos casas de comercio de los Sres. Sres. Rener del Sar á Imbert y de los Sres. Binoud y Lafureade, en la calle de San Martin número 25, Rejistro de los Sres. Renner del Sar é Imbert.

El martes 8 y miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un brillante surtido de efectos llegados por los últimos buques, cuyo pormenor es como sigue:

Cuatrocientas piezas paño de poncho de lo mejor, idem regular, idem ordinario, idem angostos de colores de todas clases, casimires franceses de diversas clases, géneros mesclas para pantalon, chalecos, terciopelo de colores, chalecos de seda, idem de estambre, idem de casimir, de coton, géneros para forros, botones de varias clases, cordones, cintas, cribo para calzoncillos, randas gruesas, cuerdes de todas clases, blondas de seda, cintas de terciopelo, negras y de colores para adorno, pañuelos de espumilla de la India bordados de varias clases y tamaños, pañuelos de seda de rebozo, idem de merino, idem de tartan, id. de raso, idem de lana, idem de cachimir, pañuelos chales de idem, merinos pintados y cachimires, pañuelitos del cuello pintados de merino, género de lana para vestido, medias de varias clases, guantes de seda, cintas de raso de colores, chaquetones de punto, gran surtido de zapatería como botas de charol, idem de becerro, chinelas, zapatillas para hombre, idem de señora, botines para idem, camisas ricas para id., gorritas de niño, gran surtido de perfumeria, rasos de colores, pequines de idem, vestidos de seda de volados rica clase, roso negro, corbatas de varias clases, terciopelo negro y de colores, paletós de goma, botas y medias botas de idem, un gran surtido de zapatos de goma, de hombre, señora y niño, palmatorias de platina, damasco pintado para muebles, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En la mueblería calle Representantes núm. 19.

El Jueves 10 del corriente á las 11 de la mañana á dinero decontado, por tener su dueño que redondear dicho negocio, se rematará un surtido de muebles cuyo por menor es el siguiente:

Doce marquesas genovesas cameras, 30 id. francesas y del pais fierro batido, 6 id. finas, 100 id. de una persona, 12 id. de distintas clases entre ellas algunas colgadas, marquesitas para niños, un surtido de cunas francesas con cordones y sin ellos, 69 catres de fierro con lona, 40 baños de pies con templaderas, perchas de fierro para la ropa, id. para muestras de mercería, 15 agua manillas, mesitas de noche, lavatorios de varias clases, perillas de metal, ruedas para bancos, sillas de fierro, algunos canarios cantores, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Victoria número 45.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura aplazos y condiciones que se estipalarán, se ha de rematar un lindo surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de varias clases, paño de poncho, idem angosto, tartan de lana, idem mezcla, bayeta de dos frisos, ponchos ingleses, damasco para muebles, franela de varias clases, pañuelos de seda de rebozo, id. de tartan, idem tibel, idem de cachimir, idem de estradeila, género para manteles, hilo de ovillo, idem decarretel, cortes de chaleco de varias clases, chaquetones de paño, colchas de zaraza, manteletas de punto, medias de varias clases, terciopelo de superior calidad, sombreros de Chila de clase superior, jergas, estambre para chaleco, comisolines, mangos, pomadas, juguetes para niños, fleco de calzoncillo, crespon de colores, merinos de idem, guante de filet, idem de hilo de escocia, bramante de varias clases, lienzo de idem, pañuelos del cuello, chalíes para vestido, camisas de señora, idem de hombre, pañuelos de hilo de manos, sombreros de castor, idem felpa, un surtido de calzado de hombres, señoras y niños, y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de seguros varios bultos con avería de mar de agua dulce.

Por Thomas Gowland.

En la fabrica de muebles, calle de Santo Domingo N.° 103.

El miércoles 9 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todos los muebles nuevos y útiles de dicho establecimiento y consisten de lo siguiente—

2 docenas sillas de caoba, 2 cómodas de caoba, 3 mesas de caoba de alas, 3 idem del centro con piedra marmol, un confidente forro de terciopelo, 2 idem, idem de serda, uno idem idem de damasco, una mesa de escritorio, dos mesas redondas de caoba, 6 marquesas cameras de caoba con corona, 10 idem finas, para una persona, 2 pares mesas de arrimo de caoba, dos tocadores de idem, 3 lavatorios de caoba, 1 armario de pino, 4 docenas sillas de esterilla, 2 sillas de amaca de caoba, una cama enchapada con cornisa, 6 sillas de caoba asiento de esterilla, un sofá asiento de crin, un galpon de madera de 10 varas por 5 de ancho forro de fierro, uno idem mas chico, 3 bancos de bancos de carpintero, un completo surtido de herramientas, prensas de enchapar restos de madera, ferreteria &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa de los Sres. Yanis hermanos calle Santa Rosa núm. 36.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán á la mas alta postura para liquidar el negocio, todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Pañuelos de manos de cambray de hilo bordados, idem de 7 cuartas con fleco, merinos de colores, manges de muselina y de tul bordados, camisolines de id. y de tul, guantes de castor y de seda, pañuelos de 7 cuartas de torzs, corbatas de seda, cortes de vestidos de lana, muselinas á cuadros y meteadas, pañuelos de 7 cuartas de algodon, fleco de lana, cuellos de camisa de hombre, casimires de verano y de invierno, aceite de varias clases, pomadas, gorras de terciopelo y de paja, pañuelos de seda de 7 cuartas, floreros, adornos para la cabeza, perchas para modista, tripe cortado, &a. &a. &a. A las 3 de la tarde en punto del mismo dia se venderá una linda mesa incrustada con piedra mármol, un rico reloj de sobre mesa de bronce, dos pares floreros de alabastro, algunos relojes de oro para hombres y cadenas para señoras.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de aseguradores.

Un cajon cortinas bordadas con avería de mar.

POR EL MISMO.

En el Paseo "Julio".

El lunes 14 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Sres. que componen la obra del Muelle, los siguientes artículos—

Una casilla de madera, 3 chatas sin ningun uso, muy aparentes para los rios de nuestra campaña, una cantidad de madera, y algunos otros artículos pertenecientes á la obra del Muelle.

POR EL MISMO.

En la tienda del Sr. D. Mariano Brantes, calle Representantes n.° 72.

El viernes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por redondear el negocio, todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor se omite por su mucha estension, pero estarán de manifiesto el dia del remate.

Al mismo tiempo.

Los armazones, mostradores, vidrieras, quinqués, y demas útiles.

POR EL MISMO.

En el almacen calle Federacion del Molino de viento 3 cuadras para el campo.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por liquidacion del negocio todas las ecsistencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Un surtido general de loza y cristales, vino y licores embotellados, azucar, arroz, fideos, almidon, cohetes, betún, papel blanco y de astraza, javon, pávilo, varios artículos de mercería y ferretería, cascos y damajuanas vacias, 1 hermosa cocina económica como para fonda con todos sus útiles, 2 mesas grandes, 4 bancos, balanzas, pesas, medidas, bombas, quinqués &a. &a.

POR EL MISMO.

En la Boca, del otro lado del puente en el corralon del maestro Sebastian.

El miércoles 9 del corriente á las dos en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura, en lotes segun costumbre, los aparejos y demas útiles del salvamento del bergantin "Paulista," y de dos goletas mas que consisten de:

Jarcias mayores, y de maniobras, vela nen, moteneria, vergas, palas y masteleros, anclas y cadenas de varias dimenciones, compaeses, molinete, 2 bombas completas, y otra porcion de artículos navales.

NOTA—El remate tendrá lugar a las dos en punto de la tarde.

POR EL MISMO.

En el almacen calle del Paraguay esquina a la de las Artes, de la plaza Nueva 6 cuadras para el retiro.

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente a la mejor postura todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente.

Un surtido general de loza y cristales, yerba misionera, papel de hilo y de estraza, bacalao, arroz, fideos, naipes finos y regulares, sardinas en cuartas, pasas, licores, vinos y coñac embotellados, anis de mayorca en damajuanas, vinagre, vino carlon en pipas, caña, leña blanca, armazon, mostrador, 2 vidrieras, quinques, pesas medidas, 1 escalera grande, cuartillas y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De la Sastrería del Prófugo Celestino Wrigth, sita en la calle de Salta núm. 113.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha sastrería que consiten de—

Casimires para pantalones, algunas piezas de paño, géneros para chalecos, chaponas y pantalones, ponchos de lana, medias de algodon varias clases, botones, seda de coser, hilo, camisas blancas y de colores, géneros para forro y otros artículos.

Un armazon de vidriera, mostrador, bancos de sastre, lámparas y otras menudencias.

POR LOS MISMOS.

De 50 barricas vino de Cette y de artículos de almacen.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de un almacen de comestibles y otros artículos cuyo detalle es como sigue.

Loza de varias clases, cristales idem, vino carlon en pipas, idem catalan, aguardiente, caña, ginebra, fideos de génova, papel estraza, idem blanco, fósforos, azul de prusia, jabon de españa, yerba de varias clases, azucar blanca, arroz y otras muchas menudencias.

De otra pertenencia.

Botellas para vino y agua de cristal, tazas de porcelana y otros artículos, agengo, kirsch, rapé, pipas vasos finos, idem ordinarios, copas y muchos otros artículos.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Merced número 26.

El Miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por tener que ausentarse su dueño del pais.

Un escritorio de caoba, 1 lavatorio con piedra y espejo, 1 biblioteca de caoba, 1 cómoda, 12 sillas y sillon esterilla, 2 cajas de fierro de última moda, 1 idem para niños, (todas con sus correspondientes cajones) 1 mesa redonda de caoba, 1 recejo de pared, 1 mesa de comedor de nogal, 1 alacena rinconera, 6 cuadros buenos, 1 hermosa estufa, 1 armazon de despensa, varias alfombras, un anteojo de larga vista, 1 escalera, loza, cristales y muchos útiles de casa.

Para los que edifican.

Ventanas con rejas y sin ellas, marcos con sus puertas y sin ellas, varios lotes de tirantes y palmas viejas, una máquina completa de panadería con cilindro de andar con mula, lotes de fierros viejos, idem de cerrantillos y maceras viejas.

Artículos de almacen.

Dos medias pipas vinagre, 1 barrica sal fina, 6 cajones de papel estaño para cigarreros y licoristas, pipas vacias, botellas, damajuanas, &a.

POR LOS MISMOS.

Calle de Corrientes número 192.

El Lunes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha herrería.

Camas de fierro para una y dos personas, marquesas de varias clases, camas con varandas, cocinas económicas, grandes y chicas, balanzas, romanas selladas, varias lámparas, quinqués, un escritorio grande con varanda y otros objetos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

De tienda y mercería.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El martes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará a la mas alta postura un surtido jeneral de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor se publicará en el primer número.

Por Adolfo L. Arricla.

En su casa calle La Defensa N.° 28.

DE MUEBLES NUEVOS.

El viernes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, lo siguiente—

4 cajones sillas de fierro, 60 cuadros marco dorado pintura al óleo, mesitas de luz, sillas de esterilla al Aya, idem de esterilla doradas, sillones, necesarios, una mesa de comedor de nogal para 18 cubiertos, 20 docenas sillas de esterilla imitacion jacaranda y caoba, varias clases de marquesas de fierro, catres de bronce cameras y sencillas, roperos nuevos de varias clases, juegos de porcelana para café, escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas de rica clase, lámparas, candeleros de bronce, relojes de oro y de plata, lapiceros de oro, anillos de idem, &a. &a.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Corrientes número 262.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todos los muebles de la espresada casa, á saber:

SALA—Dos mesas de consol caoba, doce sillas esterilla de idem, un sofá rico, escocés, una lámpara solar, cuatro cuadros al óleo finos, adornos de porcelana, un sillon y otra porcion del casas.

PRIMER DORMITORIO—Una rica cama de caoba, seis sillas de caoba, dos mesas arrimo de idem, una mesa redonda de idem, una alfombra, un costurero de idem, un lavatorio.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama de caoba, una cómoda de idem, una mesa redonda, un laboratorio de caoba, una percha, seis sillas colchadas y algunos adornos.

COMEDOR.—Una mesa de comedor de cedro para catorce personas, cubiertos, seis sillas, un aparador, dos juegos de café de porcelana finos y infinidad de artículos.

PATIO.—Un cupé de caoba, esteras, cuadros y otros muebles.

AVISOS MARITIMOS

PARA GENOVA.

Saldrá de Montevideo en el mes de Abril, el bergantin sardo "Silvano" buque de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan D. José Miggio, ofrece á los Sres. que quieran ir de pasage, un buen trato.

Para mas informes ocurran al escritorio de D. Tomas Pietranera, calle Defensa en los altos del No. 11.
m 27—20p

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros solamente.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

YERBA.

Saldrá el Miércoles 9 de Abril á las 8 de la mañana.

TARIFA.

San Nicolas	18 patacones
Rosario..................	21 "

A proa se pagará medio precio.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 8 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 rs. 1 s fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

NOTA.—El vapor americano "Asuncion" saldrá para San Nicolas, Rosario y Paraná el dia 22 del corriente.

Enrique Dowse

Para lima en derechura.

El muy velero bergantin sardo "Argentino", forrado y clavado en cobre, su capitan el Sr. Emanuele Scarzoló, saldrá de Montevideo á fines del mes de Abril, para tratar de pasaje ocurran en la calle de Cuyo núm. 12.
m28—20

Para San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

EL VAPOR PAQUETE INGLES.

BUENOS-AIRES.

Saldrá el Martes 24 del corriente á las 8 de la mañana, llevando carga y pasageros para quienes tiene exelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc. desde el segundo dia de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Domingo 22.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

		Cámara	Proa.
De Bs. As.	á San Nicolas	16 patacones	8 pts.
"	" Rosario	24 "	12 "
"	" Paraná	32 "	16 "
"	" Corrientes	60 "	30 "
"	" Paraguay	80 "	40 "

Para mas informes sobre precio de fletes &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTAS—Los señores pasageros para el Paraguay y Corrientes, serán preferidos hasta el dia Sábado 1°, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes.

Bajo ningun pretesto se admitirá carga a bordo despues del Sabado a las cinco.—La correspondencia hasta las 7 de la mañana.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

CONSTITUCION.

Su Comandante Simon Fidanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de

BERNAL Y CARREGA.
Corredores Marítimos.
Reconquista 55

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto. Carti: hasta las tres para Montevideo.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay".

Capitan J. Schiaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles 9 á las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dowse.

AVISOS JUDICIALES.

P. r órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Manuel R. Garcia, se cita, llama y emplaza á D. Enrique Colles, para que dentro del término de seis dias comparezca á la oficina del que suscribe á ser notificado de la providencia de autos, recaida en el litis que contra él sigue D. Doroteo Guerrero, bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirá la causa en su rebeldia.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1856.

a2—6p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Abril, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Espindola, situada en la calle de Santa Rosa, cuartel 7, entre las calles del Brasil y Patagones, edificada en terreno de 10 y media varas de frente al Este y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 58,500$ moneda corriente. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios. Buenos Aires, Marzo 14 de 1856.

Adolfo Saldias.
Escribano público y de número.
m31—8p

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se cita llama y emplaza á D. Cárlos Campos que se dice ausente, para que por sí ó medio de persona competentemente autorizada y espensada, comparezca á estar á derecho ante dicho juzgado y por la Escribania originaria de D. Marcos Leonardo Agrelo en el espediente sobre arreglo de la testamentaria de Doña Ana Joaquina de Jesus, presentándose al juicio verbal decretado el dia diez de Mayo próximo venidero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho sino compareciese—Buenos Aires, Marzo 28 de 1856.

Teodoro Luis Pardo,
m31—15p Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á Da. Maria del Carmen Araoz de Varangot, para que dentro del término de ocho dias, comparezca por la oficina del que firma á ser notificada de la resolucion que ha recaido en el asunto que contra ella sigue Da. Tomasa Velez-Sarsfield; bajo apercibimiento de que sino comparece se notificará en su rebeldia á los estrados del Juzgado, parándole el perjuicio que haya lugar en derecho. Buenos Aires, Marzo 26 de 1856.

Adolfo Saldias.
m31 8p Escribano público y de N.º

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se hace saber que el remate anunciado para los dias 13, 14 y 15 del corriente de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Constan Mathon, situada en la calle de Méjico núm. 226, construida en terreno de diez y cuarta varas de frente y cincuenta y dos y media de fondo, tasada en la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente, ha quedado transferido para las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante abril. Las personas que deseen su adquisicion, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos-Aires, marzo 27 de 1856. *Castellote.*

AVISOS.

A los horneros, y á los que tengan que edificar en el pueblo Belgrano. Se venden las existencias de un obraje de hacer ladrillos y se arrendará dicho establecimiento, el cual se halla á inmediaciones del puente de Maldonado. Por su situacion y comodidades para el trabajo proporciona muchas ventajas como verá el interesado, ocurriendo al establecimiento, ó á la calle de las Artes núm. 1.

a7 3p.

Cocinero.—Se necesita uno bueno en la calle de Santa Rosa 55, siendo escusado se presente si no trae buenas recomendaciones. a7—4p

Se ofrece un mozo bueno para co- cinero ó mucamo, quien se interese ocurra calle Belgrano núm. 71. a7—3p

Al Sr. D. Francisco Arzurnaga, se le necesita.—Defensa 28. a7—6p

Delisle hermanos y ca., han muda- do su escritorio de la calle Reconquista á la calle de San Martin núm. 90. a7—7p

En la Villa de Lujan, se vende una hermosa casa propia para negocio y en muy buena posesion, con 9 piezas, dos de azotea, 5 de teja y 2 de material techo de paja, edificada en dos cuartos de tierra completos, y con un frente desocupado para edificar, tiene un pié de parra y 3 hornos como para amasar, hace esquina atras de la iglesia, el que se interese para tratar ocurra calle de Potosí frente al núm. 393, de la quinta de Guido media cuadra para el campo. a7—2p

Una cocinera con buenas recomen- daciones, se necesita calle Federacion núm. 26.

a7—3p

Carpinteros para labrar tirantes de madera de quebracho, se necesitan. Calle de la Piedad núm. 249. a7 6p.

Se necesita una cocinera ó cocine- ro en la calle Santo Domingo núm. 70, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.

a7—3p

Mucama.—Se necesita en la calle de la Federacion núm. 211 en los altos. a7 3p.

Se necesita un dependiente de 18 á 20 años de edad para el despacho de almacen, que dé buenos informes de su conducta y honradez. En la calle de Tacuari n.º 170. a4 3p

Se venden dos caballos propios para volanta, para tratar ocurran á la calle del Comercio y Salta frente á la esquina del vapor.

a7—3p.

Se vende.—Un magnífico coche de poco uso, como tambien una excelente pareja de caballos con sus guarniciones elegantes, igualmente un ómnibus usado para viajes á la campaña; todo se puede ver en el molino de vapor plaza Lorea. Para tratar ocúrrase al núm. 128, San Martin.

a7—5p

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin núm. 24.

Mil y una noches arábes, encuadernacion de lujo: Viages de Arago al rededor del mundo, idem cartas del Conde de Chesterfield: Observaciones del General Lamadrid sobre las memorias póstumas del Brigadier General Paz: Venganza de un alma noble, drama original en tres actos y en verso por D. Miguel Garcia Fernandez: las novelitas Lucia, Julia, Mo. Boussage, y el Llanto de la Viuda: tablas de conchavos y alquileres desde medio á mil pesos al mes, y lo que corresponde por cada dia, idem de la hora en que sale y se pone el sol y su diferencia en varias ciudades de estos paises, seguidas de modelos de letras, pagares, cuentas corrientes, correspondencia, felicitaciones &a. Medecina doméstica ó Arte de conocer las enfermedades y curarlas por medios sencillos al alcance de todos: El Cólera morbo, sus síntomas naturaleza y modo de curarlo. La Religion demostrada al alcance de los niños por Balmes: Cuentecitos para las niñas ó lecciones de la edad primera: El Amigo de los niños. Compendio de geografia universal por Guim con Mapa-Mundo &a. a7—5p

A los marchantes que tengan cuen- tas en la tienda sastreria calle de las Piedras núm. 61, que antes estaba al cargo de D. Pascual Parodi, hago saber que solo yo Luis Huguet soy quien tengo el derecho de cobrarlas, siendo el dueño esclusivo de la casa. a7 3p

Se dá dinero á réditos sobre hipo- teca de fincas: 5,000 7,000 10,000 15,000 20,000 30,000 y 40,000, tambien se vende 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245, desde las 7 hasta las 11 de la mañana. m31—6p

Papel de oficio superior á 30 pesos resma, idem idem regular á 20 pesos; se ha recibido en la merceria esquina frente á San Juan.

a7—3p

BODEGA DE BURDEOS.

Calle Merced N.º 130.

El que firma ofrece al público un surtido rico de bebidas de Burdeos á precios acomodados. Vende vino excelente frances y carlon, y se encarga de hacerlo llevar por damajuanas á domicilio. Tambien vende vinagre blanco superior, coñac frances primera calidad, por cajones ó barriles, cajones de ajenjo, vino de Borgoña &a. &a. — Espera dejar satisfechos á los que le concedan su confianza.

a7 30p J. P. Lartigau.

A los que adeudan la Contribucion Directa de los años 1852 y 54 en el juzgado de Barracas al Norte:- Se advierte que tengan la bondad de pagarla cuando se presente á recogerla el encargado de la recaudacion; porque es sensible publicar los nombres de los que se niegan al pago, y en seguida proceder á la egecucion, como se le ha ordenado.

a7 9p

Alamos para tigeras, soleras, cum- breras y tablazon: hay sobre doscientos cincuenta del último corte para vendense juntos, en lotes ó sueltos, en la quinta de la calle sola ó de la Banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalecencia. Puede ocurrir allá ó al núm. 24 calle San Martin. a7—5p.

Se necesita una sirvienta para el servicio de una casa de comercio, siendo escusado se presente, sin traer buenas recomendaciones de su conducta y honradez; ocurra á la calle San Martin núm. 25. a7—3p.

Aviso religioso.

El Domingo 13 del corriente abril darán principio en el templo de San Telmo, las 40 horas de su glorioso titular San Pedro Telmo, siendo el lunes 14 el dedicado á su fiesta principal.

El miércoles 9, comenzará la novena al toque de oraciones y la misa con exposicion de su divina Magestad á las 9 de la mañana.

Habrá sermon los tres dias.

Cocinera.—Se ofrece una en la ca- lle de Santa Rosa núm. 182 darán razon y garantia de su conducta. a7—3p.

Para criar en su casa se ofrece una ama de leche. Vive en la calle de Arenales núm. 11.

a7—3p

Ricas camisas pechera de hilo á 28 pesos una; se han recibido nuevamente en la merceria esquina frente á San Juan.

a7—3p

En la calle de Tacuarí, de la boti- ca de Amoedo cuadra y media para Barracas; se reciben cocinados dos viandas por 130$, para dos personas—tres por 280, cuatro por 350, bien servidas.

a5—3p.

El abogado que firma teniendo que ausentarse temporalmente del pais, ruega á sus clientes tengan á bien pasar por su estudio, calle de Cuyo núm. 22, para indicarles el abogado que queda al cargo de los pleitos que dirije.

a5 3p *Vicente G. Quesada.*

Campo—Se interesa arrendar uno que sea aparente para cria de ovejas, ó un establecimiento comprando las ovejas. Los que tengan pueden ocurrir á las calles Mayo n.º 40 ó Méjico 150, donde hallarán á los interesados desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

NOTA. Se oyen propuestas para hacerce cargo de un establecimiento con caridad de poner capital &a.

a5—6p

En la calle Santa Clara n.º 53, se desea hablar con el Sr. D. Tomas Martinez, para comunicarle un asunto de interes. a5 3p

El médico de Francia, calle del 25 de Mayo núm. 11.

Tratando de la hérnia, declaró esta enfermedad como siendo una de las mas penosas y molestas de que la humanidad se resiente.—En teoria, él dice, las hérnias son sanables radicalmente en el mas grande número de los casos y considerablemente enmendadas en los otros, (**J. L. Petit** célebre médico.) Por lo que es de la cuestion práctica, despues los numerosos resultados obtenidos por este práctico en ese género de lesiones orgánicas, que suceden en Francia y que vienen diariamente en este pais sancionan visitas de agradecimiento, no hay mas del pronóstico dudoso sobre aquella materia. Los medios principales se encuentran en la disposicion, combinacion y complicacion del braguero, si que, nada, nada y nada.

a5—1p

Drogueria Argentina del "Indio."

Calle de la Federacion núm. 216.

Con este nombre acaba de abrirse un nuevo establecimiento de Drogueria en la calle y número arriba indicado, y al lado de la Botica del mismo nombre. Se encuentra en dicho establecimiento un numeroso surtido de medicamentos muy frescos y selectos que se venderán á precios equitativos.

En relacion directa con los principales droguistas y químicos de Inglaterra, Francia y Estados Unidos; la Drogueria del "Indio" renueva constantemente sus medicinas, así es que podrá proporcionar siempre al público medicamentos selectos, frescos y baratos. Se hallará tambien una abundante provision de medicamentos compuestos, como emplastos, unguentos, tinturas &a. que se venderá á precios mas baratos que en ninguna otra parte.

Recibe órdenes para la campaña y provincias del interior que se compromete á ejecutar al momento con toda exactitud y con el mas prolijo embalaje.

a5—30p,

Sirvienta, se precisa una en la ca- lle San Martin n.º 33 para cuidar un niño.

a5 3p

Se alquilan unos altos de mucha comodidad en la calle Santiago del Estero número 62 y 64. Tambien se alquila un corralon con algunas habitaciones, ocúrrase á la calle de Santa Clara número 11 en los altos de dicha casa darán razon.

a5—3p.

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN EN EL PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajías &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo es costumbre. e29—30p

2.º Batallon de Gdias. Nacionales.

El lúnes 7 del corriente le toca por su turno cubrir las guardias de la guarnicion al espresado en la forma siguiente:—

El lúnes 7—Las compañias Granaderos y 1.ª de Fusileros.

El miércoles 9—La 2.ª y 3.ª de Fusileros.

El viernes 11—La 4.ª y Cazadores.

El servicio del Domingo 13 será avisado oportunamente.

La reunion será en la antigua fortaleza á las 8 de la mañana.

Buenos Aires, Abril 2 de 1856.

Asisclo J. Cabot.

Los empresarios de las Mensagerias Americanas con destino á Chascomus y Dolores ofertan al público y á sus amigos, sus nuevas deligencias para dichos puntos los que ofrecen mejorar la carrera tanto en la comodidad de los carruajes como en la prontitud de sus marchas en el tránsito que llegará sin falta á puntos determinados á donde se hallará mejor comodidad en las posadas.

Tres de los mayorales antiguos conductores de las Mensagerias Argentinas en dicha carrera, como socios que son de esta nueva empresa pondrán todo cuanto medio les fuese posible para proporcionar en el tránsito el mejor servicio y agrado con todas aquellas personas que se dignen favorecer nuestra empresa.

La correspondencia será entregada á domicilio, siempre que estas indiquen calle y núm. ó datos equivalentes asi como cualquier cantidad de moneda corriente que se reciba en esta administracion ó en las que de esta dependan.

Los empresarios deseando complacer al público y propagar en todo cuanto les sea posible los medios de que los Srs. q' se hallan en el tránsito y puntos donde se fijan las administraciones respectivas se hallen al corriente de los sucesos de la situacion asi comercial como politica ofertan el porte franco de los periódicos que se entreguen en esta administracion.

Los dias fijos de salida de esta para Chascomus y Dolores, serán sin falta los que se prefijan, á continuacion.

Salidas—Dia 3, 7, 13, 17, 23 y 27 de cada mes, debiendo dar principio dicha carrera el 3 del mes entrante.

La empresa.
m26—35p *Casariego y Ca.*

Se previene á los siguientes pasa- geros venidos de Génova en la barca sarda "Saltano", se sirvan pasar á la calle de Chacabuco núm. 165, á pagar sus pasages, en el término de 30 dias contados desde esta fecha, y á no verificarlo se tomarán medidas que por derecho hayan.

D. Jorge Sacone.—Francisco Musso (fu Giambatista).—Vicente Sacone (di Giulio).—Bernardo Sacone (di Santo).—Lazaro Setta (di Andrea).—Capitan Lorenzo Antonio Mineto.

Tambien se suplica á los demas pasageros venidos en el mismo buque, como tambien los venidos por los bergantines "Graciosa Fanni" y "Bella Dolinda", que aun no hayan satisfecho su pasage, se sirvan pasar á la misma casa á efectuarlo, que de lo contrario se mandarán las polizas ó contratos á Europa para hacerles cargo á sus respectivos fiadores.

m13—30p

Se arrienda campo para puestos de ovejas á distancia de diez leguas el que se interese ocurra á la calle Libertad núm. 13 de 7 á 9 de la mañana y de tres á cinco de la tarde. a4—6p.

Venta de una quinta—Se vende un hermoso terreno con 70 varas de frente y 70 de fondo, formando esquina de las calles Callao y Charcas, á una cuadra de la capilla del Cármen, con una casita de teja de tres piezas, cocina y pozo de valde de esquisita agua, toda poblada de árboles frutales escogidos de todas clases; para tratar ocúrrase calle Defensa núm. 105. a4-14p

Casa en venta.—En San Fernando se vende una y dá de renta 700 pesos mensuales, contratada para verano é invierno, situada á la cuadra de la Iglesia para Buenos Aires. La persona que se interese puede ocurrir á la misma ó enfrente á la Botica. a3—10p

Se venden dos cuartos de tierra cercados de pared y con porton y un galpon de veinte varas que puede convertirse en piezas, para habitaciones si se quiere, á su local se le pueden dar varios destinos, está situado en la calle del Molino de Viento diez cuadras para Barracas antes de llegar al hueco de los Sauces, todo el edificio es nuevo, y su precio es muy barato; darán razon en la calle de la Piedad núm. 363. a3—8p

Arades americanos de diferentes clases y tamaños, rastras de diferentes tamaños se hallan en venta en el corralon de maderas de J. B. Coffin, calle de la Esmeralda núm. 81.

a3—18p

Dependiente—Desea colocarse en escritorio, almacen por mayor ó barraca, teniendo bastante práctica en la teneduria de libros, y dará las suficientes garantias de su conducta; el que lo necesite, dejará una esquela en la zapateria del Sr. Flemen, calle de la Defensa núm. 17. a3—6p

Dependiente de Farmacia, apto pa- ra el despacho, se precisa uno en la calle del Perú n.º 182. a5 3p

Se alquila un cuarto para hombre solo, en la calle de las Piedras núm. 68.

a4—3p

Un hermoso caballo está en venta en la caballeriza de D. L. Saavedra, de San Miguel á la media cuadra para el campo. Es inmejorable en la silla y rienda. El dueño de la caballeriza está encargado de la venta. a5 5p

Un tenedor de libros desearia em- plear unas horas de noche que tiene desocupadas, en llevar la contabilidad de algun establecimiento mercantil &a., por una módica retribucion. Tiene suficientes garantias.—Dirigirse á la libreria del Plata frente á la Catedral. a5 3p

Se vende una casita en la calle del Parque n.º 140, con 9 varas de frente y 60 de fondo. La persona que interese ocurra á la misma casa que hallarán con quien tratar. a5 8p

Se vende una casa en mas de cien mil pesos moneda corriente, que gana de alquiler el uno y medio por ciento. Tambien una casita en quince mil pesos, con cuatro piezas. Darán razon en la calle de Méjico n.º 218. a5 3p

En la calle de Cuyo n.º 104 hay en venta una prensa hidráulica como para aprensar sebo ó velas esterinas y astas si se quiere; y tambien hay una matriz para los moldes de velas esterinas, y se dará á un precio sumamente barato. a5 6p

En la calle de Cuyo n.º 108, se ha recibido un surtido de cajas muy fuertes y seguras, y á propósito para la campaña por la facilidad de sus secretos. a5 6p

El síndico de D. Carlos Basabil- vaso, cita á todos los acreedores á aquel, para su casa calle de Federacion n.º 156, para darles un primer dividendo. a5 3p

Pérdida.—Se ha perdido una es- critura perteneciente á la casa calle de Mayo núm. 183, se suplica á la persona que la hubiese encontrado la entregue en la misma casa que será bien gratificado. a5—3p

CURA LA TISIS EN TODOS SUS DIFERENTES GRADOS,

Ya sea motivada por constipados, tos, asma, pleuresia, esgarros de sangre, dolor de costado y del pecho, palpitacion del corazon, tos convulsa, bronquitis, dolor de garganta, y todas las enfermedades de los órganos pulmonares.

Hace mas de cuatro años que es conocido en el Brasil, y durante ese periodo pocas personas habrán que no hayan encontrado alivio al usarlo: ha probado ser muy eficaz en casos en que otros remedios habian fallado, y sus propietarios creen concienzudamente ser este el mejor remedio descubierto para semejantes enfermedades.

El legítimo se vende solamente por S. Bishop y Ca., calle Defensa númer 4, frente á San Francisco. Agentes únicos en Buenos Aires. m28—8p

GRAN RIFA DE MUEBLES,

A 10$ boleto, dividida en 71 suertes.—Calle Merced núm. 69.

Las suertes respectivas y valores, son los siguientes:

Suertes.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.	Ss.	Ps.
1..	16,500	13..	4,000	25..	4,500	37..	1,200	49..	350	61..	550
2..	1,350	14..	1,350	26..	1,350	38..	1,350	50..	1,350	62..	1,350
3..	1,350	15..	1,350	27..	1,350	39..	1,350	51..	1,350	63..	350
4..	15,000	16..	2,000	28..	4,500	40..	300	52..	300	64..	1,350
5..	1,350	17..	1,350	29..	1,350	41..	1,350	53..	1,350	65..	500
6..	1,350	18..	1,350	30..	1,350	42..	1,350	54..	1,350	66..	1,350
7..	12,000	19..	5,000	31..	1,800	43..	900	55..	450	67..	1,600
8..	1,350	20..	1,350	32..	1,350	44..	1,350	56..	1,350	68..	1,350
9..	1,350	21..	1,350	33..	1,350	45..	1,350	57..	1,350	69..	800
10..	10,000	22..	4,500	34..	900	46..	750	58..	350	70..	1,350
11..	1,350	23..	1,350	35..	1,350	47..	1,350	59..	1,350	71..	280
12..	1,350	24..	1,350	36..	1,350	48..	1,350	60..	1,350		

159,130 ps.

Los muebles pueden verse á toda hora del dia, y hasta las 10 de la noche, en el núm. 69 calle de la Merced.

Es muy probable que la extraccion tendrá lugar mucho antes de últimos de mayo anunciado, pues la buena aceptacion que ha merecido en general la rifa, en vista del merito de los artículos que encierra, asi lo indica. a4—4p.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO,

PLAZA DE LA VICTORIA

[RECOBA NUEVA.]

El abajo firmado, socio del Sr. Bartholi, avisa á sus amigos y al público, que continuará en su bella arte de retratos en fotografia, despues de haber esperimentado la última perfeccion de Paris y Londres con los mejores resultados. No olvidando que habiéndome arreglado con el Sr. Sulzmann, pintor aleman, aquel talento y mérito son ba tante conocidos y su pincel inimitable; pintará los retratos en fotografia únicamente para dicho establecimiento; de modo que ofrezco mis servicios con la mayor garantia. La galeria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

m7—15p. **Antonio de Aldanondo.**

Al Comercio.

Los acreedores del concurso de D. Manuel Arrotea, que aun no han presentado sus documentos de crédito se servirán verificarlo en la calle de Santa Rosa núm. 144, en el perentorio término de ocho dias contados desde esta fecha, de lo contrario sufrirán el perjuicio que haya lugar por derecho—Abril 2 de 1856.

a2—8p.

AL COMERCIO.

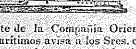

El Agente de la Compañia Oriental de Seguros Marítimos avisa á los Sres. comerciantes de esta plaza, que tambien ha sido nombrado Agente general de todas las compañias de Seguros Marítimos existentes en Génova segun el Diploma conferidole en fecha 24 Enero 1856 que tiene en su poder.

Calle de Cuyo núm. 48.

Buenos Aires 24 Marzo 1856.

El Agente general
m24—90p. *Carlos G. Rossi.*

N.º 23 Picard Lampiste Maipú 23

Avisa que acaba de recibir últimamente de Europa un surtido completo de los artículos de su ramo, tales como de lámparas Capy de 1, 2, 3 y 4 picos, quinqueses para billar con pantallas, lámparas carcel, moderador, solar, de escritorio y económicas para la cocina en lugar de velas. Un lindo surtido de útiles de cocina, cacerolas, ollas, platos para huevos, y de hierro batido para agua, cafeteras de filtro, teteras hermosas de composicion, cucharas etc, etc.,

Fuentes de varias formas, estufas para planchadoras, chimeneas á la francesa de 2, 3 y 4 bocas, faroles de bolsillo en *forma* de libro, globos y faroles venecianos etc.

Se alquilan tambien lámparas y arañas para bailes y se hacen composturas de todos los artículos del ramo y á precios muy equitativos.

m12—30p.

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones integras.

Hidropatia ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Se vende la botica de la Paloma si- tuada en la plaza Nueva con frente al nuevo mercado, su dueño la enajena por sus dolencias; allí encontrarán con quien tratar. a2—6p.

Por 400 pesos se alquila, en las inmediaciones del Parque, una casa á la moderna, compuesta de cinco habitaciones muy cómodas, tres de ellas empapeladas, dos patios, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas. En la calle del Paraguay núm. 316 vive su dueño. a2 8p.

Teniendo que hacer viaje para Eu- ropa D. Bartolo Baglietto, previene á los que puedan tener cuentas pendientes con él, las presenten en la tienda y cigarreria en la Recoba Vieja núm. 20, pues pasado seis dias será nulo todo reclamo.

a2—6p

Se vende por poco precio una casa; sita calle de Chile, 4 cuadras de la del Orden para el campo, compuesta de 6 piezas de material, 3 de azotea nuevas, cocina, necesario, pozo, toda rodeada de pared, 8 y tres cuartas de frente y 76 de fondo; puede dar con lo edificado 600 $ de réditos, para informes en la calle de Chile, penúltima casa antes de llegar á la de San José, zapateria nueva. a4—6p

Da. Margarita Arce, tullida, tiene el honor de avisar á las almas caritativas, que es muy pobre y muy necesitada, y que vive en la calle Chacabuco núm. 120, casa del herrero, media cuadra antes de llegar al mercado.

Corrector de imprenta.—Se necesi- ta uno que sea práctico é inteligente. Ocúrrase á la imprenta Bonaerense, Perú 171. a2-3p.

Barato—En 70,000 pesos moneda corriente, se vende la casa y casita calle de Chile No. 206 y 208; para tratar ocúrrase á la calle de Córdoba núm. 190. a3—5p

Los que suscriben tienen el honor de anunciar al público, que desde el 15 de abril próximo, quedará abierta en la calle de Tucuman núm. 26 una CASA DE SANIDAD para todas las nacionalidades y clases, bajo su inmediata direccion y asistencia.

Ventura Bosch, Dr. en Medicina—
Cárlos Furst, Dr. en Medicina—
Juan Leslie, Dr. en Medicina—
a2—3p.

Al Comercio—El infrascripto ha nombrado durante su ausencia como su apoderado al Sr. D. Francisco Halback.

a2—14p. Pablo Halback.

EL ECO.

DEL

Mundo Católico.

Periódico, Universal, Religioso, Po- litico, Científico y Literario, publicado por los señores le Crere y ca., impresores de su Santidad y del Arzobispado de Paris, bajo la direccion del socio de esta empresa, D. Eduardo Velez de Paredes, Teólogo Canonista, Miembro de la Comision de Exámen de Instruccion Primaria, etc., etc

Se suscribe en la libreria frente al Colegio, calle Sta. Rosa núm. 46. a2—10p

Lanares mestizos en venta.

En la estancia de los Tronquitos, partido de San Vicente, como doce leguas de la ciudad, y á cargo de D. Andres Wilkie, se vende una majada de 2,000 á 2,500 cabezas, con padres ó sin ellos.

Tambien hay padres sajones puros y capones gordos. Para verlos y tratar, ocúrrase á la misma estancia. a2 8p

Los abajo firmados nombrados en comision por el Tribunal de Comercio y por los acreedores de D. Juan Demicheli, hacemos saber á el público en general que dicho Demicheli no puede vender ni enagenar ninguna de sus fincas en esta ciudad ó cualquiera otros bienes que tuviera sin el consentimiento de los comisionados nombrados á el efecto, y para que no se alegue ignorancia publicamos por quince dias el presente aviso en los periódicos de esta capital.—Abril 1.º de 1856.

José Maria Buti.
a1.º—15p Antonio Masso.

A los caritativos corazones.

Un infortunado argentino; que hace el periodo de 18 años, gime en el lecho del dolor; imposibilitado y cubierto de mil males, en tan azarosa y lamentable situacion, sin ningun género de recursos para su subsistencia, y que la beneficencia de algunas almas piadosas, á quienes imploro por el amor de Dios; se dignen prodigarme sus caritativas limosnas, dignándose pasar por mi habitacion, calle del Parque número 264, cuyo bien recompensará el Omnipotente.

José Sinforoso Martinez.

Habiendo vendido mi Botica situa- da en la Plaza del Parque (casa Ravier) ruego á las personas que tengan créditos pendientes conmigo, se sirvan apersonarse á dicha casa en el término de ocho dias contados desde la fecha, para la debida chancelacion de sus cuentas; en la inteligencia que aquellas que dejen de presentarse en el plazo espresado perderán cualquier accion que tengan que hacer valer sobre la referida botica.—Abril 2 de 1856.

a2—8p Luis Robert.

Se vende ó se alquila una casa al otro lado del puente de Barracas á espaldas de D. Ramon Gomez, para tratar ocurran allí mismo

a2—15p.

Se necesita. Una muchacha para el cuidado de un niño, en la calle de Lorea núm. 35, encontrarán con quien tratar. m26—15p

Ovejas en venta.—En el par- tido de Chascomus se vende hasta la cantidad de tres mil ó mas si se quiere de clase entre fina, por mas pormenores ocurran calle de Defensa núm. 12.

m28—15

Se alquila una casa con seis her- mosas piezas, cocina y todas las oficinas necesarias, con ciento y pico varas de fondo todo cercado de pared y con árboles frutales, á distancia de 18 cuadras de la plaza de la Victoria al norte, paraje Barlolino, el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco núm. 21 darán razon. m21—20p.

Se alquila una casa con cinco pie- zas del otro lado del puente de Barracas, cuartel primero de campaña, propia para almacen, fonda y café ó panaderia, á distancia de dos cuadras del puente, por el camino real torciendo al Oeste la primera esquina, con una cuadra de terreno todo cercado de pared, el que se interese calle de la Victoria núm. 314 darán razon. m21—20p

El Presidente de la Municipalidad de Barracas al Sud, marzo 28, 1856.

Propone la formacion de un camino en la ribera, desde el puente hasta tocar con el Arroyo de Maciel, límites de este Partido: estableciendo un derecho de peage en favor del empresario, y por un término de años. Los Sres. que se interesen, harán sus propuestas en este Juzgado. *Martin J. de la Serna.*

Manuel Nestor Casada,
m27—15p Secretario.

IMPRESIONES BARATAS.

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

El dueño de la peluqueria "Argen- tina" tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la de la Victoria núm. 98 media cuadra de la plaza: allí se venderán los selectas para teñir el pelo de los que tienen tanta aceptacion; se fabrica pelucas añadidos y toda clase de obras de pelo que se darán á precios sumamente baratos.

m26—30

Victor, fabricante de billar s, tiene un surtido de mesas con barandas metálicas á la francesa y á uso del pais, telas de 21 y 24 onzas, paño del mejor, tacos, cepillos, suelas, tiza, todo á precio mas barato que en ninguna parte, calle de Santo Domingo núm. 220. m8—30p

Se alquila una esquina con toda la comodidad que precise para negocio, en la calle de Chile y Ceballos encontrarán con quien tratar, y en la misma casa se vende un terreno: tambien se vende una casa como para negocio en el Mercado 11 de Septiembre, con todas las comodidades necesarias, con seis piezas de material con techo de azotea, con 17 y media varas de frente y cincuenta de fondo.

a1.º—10p

Cimiento hidraúlico—Recien de- sembarcado y de primera calidad, hay en venta en el almacen calle de la Federacion núm. 383.

a2—15p

Corralon.—Se alquila uno espacio- so y con algunas habitaciones, frente á la Iglesia de la Piedad, antes de concluir la cuadra para fuera; ocúrrase en la calle de la Federacion núm. 383.

a2—15p

Semilla de alfalfa fresca, propia para la estacion, se vende en la calle de la Victoria núm. 156. a1.º—10p

Tierra Romana.—Hay en venta en el corralon de maderas de—

J. B. Caffin.
a2—18p Calle Esmeralda núm. 81.

Ovejas.—Se venden en el partido de San Vicente, de 500 á 600, buenas y regulares; para tratar ocúrrase á cualquiera hora del dia, á la calle Representantes núm. 27, tambien hay capones gordos para vender. a3—6p

GRAPAS PARA CERCAR.

Se venden por mayor y menor en la bronceria y fábrica de chimeneas de E. Colin, calle Santa Rosa núm. 60. En el mismo establecimiento hay un surtido de chimeneas. m4—30p

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de Febrero		Nueva-York	19 de Enero.	
Liverpool..	9	id.	Boston.....	19	id.
Paris......	8	id.	Baltimore...	19	id.
Havre.	8	id.	Habana.....	16	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso..	1 de Marzo.	
Madrid.....	8	id.	Rio Janeiro.	13	id.
Málaga.....	7	id.	Rio Grande	11	id.
Amberes....	5	id.	Montevideo.	28	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzo..................Paquete ingles.
" Azul........................Montevideo.
" Blanco....................Santa Fé.
" Verde.......................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco.........Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la ligera.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D ROSENDO LABARDEN.